



**Lideresas en Soacha: Consecuencias de la transgresión de los derechos
humanos en la salud mental.**

Heilen Camila Medina Bernal

Yeiseth Del Carmen Rodriguez Correa

**Corporación Universitaria Minuto
de Dios Rectoría Cundinamarca**

Sede Soacha

(Cundinamarca) Programa

Psicología

29 de octubre de 2023

Lideresas en Soacha: Consecuencias de la transgresión de los derechos humanos en la salud mental.

Sistematización presentada como requisito para optar al título de
Psicólogo

Asesor(a)

Jeferson Arboleda Zapata

Psicólogo y Maestro en Sociología

Corporación Universitaria Minuto de
Dios Rectoría Cundinamarca

Sede Soacha

(Cundinamarca) Programa

Psicología

26 de octubre de 2023

Contenido

Lista de anexos.....	5
Resumen	6
Abstract.....	7
CAPÍTULO I:	8
Introducción.....	8
1.1Planteamiento del problema	9
1.2Pregunta problema	13
1.3Preguntas orientadoras	13
1.4Objetivos.....	13
1.4.1General.....	13
1.4.2Específicos.....	13
1.5Justificación.....	14
CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO	15
2.1Estado del arte	15
2.2Marco teórico	18
2.2.1Derechos humanos	18
2.2.2Salud Mental	20
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	21

3.1Diseño	21
3.2Método	22
3.3Instrumentos.....	22
3.5Procedimiento.....	24
3.6Análisis de datos	24
CAPÍTULO IV: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	27
contexto de la experiencia.....	27
4.1Antecedentes.....	27
a.Descripción del proyecto	28
CAPÍTULO V: RECUPERACIÓN DEL PROCESO	29
5. 1 Recuperación de la experiencia	29
CAPÍTULO VI: REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA	38
CAPÍTULO VII: CONCLUSIÓN	40
CAPITULO VIII: RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS	41
Referencias.....	44
Anexo A: instrumentos	48

Lista de anexos

Anexo A: instrumentos.

Anexo B: consentimientos

informados. Anexo C: diarios de
campo.

Anexo D: transcripciones de entrevistas

individuales. Anexo E: transcripción del grupo focal.

Resumen

La transgresión de derechos humanos hacia las mujeres se ha presentado desde tiempos de antaño, esto puesto que se vive en una sociedad que ha impuesto que tanto en las grandes instituciones como en el hogar el hombre es el que tiene más derechos y más oportunidades tanto a nivel laboral, educativo, político e incluso en el núcleo familiar.

Las lideresas sociales luchan día a día por hacer valer los derechos de las mujeres para que de esta forma a lo largo del tiempo y con la labor de ellas se vaya reduciendo la cifra de mujeres que a diario son violentadas, de mujeres que se les transgreden los derechos y que por ende no tienen una vida digna.

Estas lideresas han ido forjando durante años su carrera y la labor que realizan en la sociedad es digna de admirar, ya que como se conoce los defensores y defensoras de derechos humanos también son víctimas de transgresión a sus derechos, y al ser mujeres estas transgresiones son dobles, ya que de por sí la mujer hoy en día es una población estigmatizada.

La labor que realizan las lideresas sociales en el municipio de Soacha es de admirar, luego de tantas luchas que han tenido que enfrentar aún están dispuestas a seguir apoyando a las mujeres para que esos derechos que se postulan en la declaración universal de los derechos humanos se les respeten y puedan tener una vida digna, una vida en la que puedan decidir por ellas mismas, una vida en la que no les de miedo de hablar y denunciar si sienten y tienen plena convicción de que los derechos no se les están garantizando.

Para este trabajo se quiere conocer las experiencias de las lideresas, no solo desde el punto de ser lideresas sino desde el punto de ser mujeres que alguna vez en su vida hicieron parte del grupo de mujeres que no tenían conocimientos de sus derechos o que pasaron por transgresiones y por situaciones difíciles que las impulsaron a defender no solo sus derechos sino también los de las demás mujeres que hacen parte de la población denigrada.

Palabras clave: Lideresas, Soacha, derechos humanos, vida digna.

Abstract

The transgression of human rights towards women has occurred since ancient times, since we live in a society that has imposed that both in large institutions and in the home, the man is the one who has the most rights and the most opportunities both at the work, educational, political level and even in the family nucleus.

Social leaders fight every day to assert women's rights so that, over time and with their work, the number of women who are violated daily, of women who are violated, is reduced. rights and therefore do not have a decent life.

These leaders have been building their careers for more than 5 years and the work they do in society is worthy of admiration, since, as human rights defenders are known, they are also victims of violations of their rights, and as they are women. These transgressions are double, since women today are a stigmatized population.

The work carried out by the social leaders in the municipality of Soacha is to be admired, after so many struggles they have had to face, they are still willing to continue supporting women so that those rights that are postulated in the universal declaration of human rights are achieved. They are respected and can have a dignified life, a life in which they can decide for themselves, a life in which they are not afraid to speak out and report if they feel and are fully convinced that their rights are not being guaranteed.

For this work we want to know the experiences of the leaders, not only from the point of being leaders but from the point of being women who at some point in their lives were part of the group of women who did not have knowledge of their rights or who went through transgressions and difficult situations that prompted them to defend not only their rights but also those of other women who are part of the denigrated population.

Keywords: Leaders, Soacha, human rights, dignified life.

CAPÍTULO I:

Introducción

Las lideresas sociales son mujeres que cumplen un papel específico en la sociedad, acompañan a las comunidades y desarrollan planes de acción para ayudar con las transformaciones de dicha comunidad, ya sea nivel estructural o luchando por los derechos de las personas que hacen parte del territorio donde la lideresa ejerce sus labores.

Se caracterizan por tener gran conocimiento sobre leyes, y el cómo se puede incidir en la política, el principal objetivo de las lideresas sociales es disminuir los daños que puede causar el conflicto armado o el sistema de dominio de los hombres en los hogares, que es mejor conocido como patriarcado en las diferentes comunidades; por esto, su misión o función principal consiste en abogar por los derechos de las personas que hacen parte del territorio donde trabaja.

En este trabajo se da a conocer las luchas que presentan día a día estas lideresas en sus territorios para que las personas que vivan en este cada vez se les respeten más sus derechos; ya que, no es desconocido que la transgresión de los derechos humanos es muy evidente en territorios donde la violencia y el patriarcado se hace presente desde tiempos de antaño, como lo es el Municipio de Soacha- Cundinamarca.

De acuerdo con todo lo que se indagó, se observa que no solo las mujeres por las que las lideresas luchan en sus comunas se les transgreden los derechos, sino que las lideresas también han tenido momentos de su vida donde han sentido que sus propios derechos han sido vulnerados y deben tomar decisiones para que como a cualquier ser humano sus derechos sean respetado.

1.1 Planteamiento del problema

En territorios como lo es el municipio de Soacha se presentan casos en que la mujer es violentada, maltratada tanto física, verbal y psicológicamente e incluso hay ocasiones donde las vulneraciones de sus derechos llegan a tal punto que acaban con la vida de la mujer, esto tiene como nombre feminicidio. La violencia de género se entiende como cualquier comportamiento o conducta que genere daño a una persona, va desde una palabra hasta una acción, aunque se entiende que todo ser humano puede ser violentado, los casos más particulares en estos territorios generalmente tienen como foco principal a la mujer (Restrepo, J. & Aponte D. 2009).

Según Restrepo, J & Aponte D (2009) la violencia de género se divide en tres tipos, violencia intrafamiliar, conductas discriminatorias en épocas de conflicto armado y posconflicto y violencia de género. Todos estos tipos de violencia nombrados con anterioridad denigran a la mujer. Desde hace algunas décadas, las mujeres han empezado a defender sus derechos, se han empoderado, están saliendo a las calles a marchar, y no solo eso, han estado fundando organizaciones y creando conexiones en la política, para de esta forma comenzar a defender los derechos que como todo ser humano se le debe garantizar. Es conocido que en la actualidad se conocen muchos casos donde la mujer no solamente lucha por sus derechos como individuo y sujeto de sociedad, sino que también es evidente que se lucha por algo más grande, por un bien común, porque todas las mujeres gocen de los derechos que por el hecho de ser seres humanos ya deberían respetarse.

Según las Naciones Unidas (1948) todos los seres humanos nacen con derechos económicos, políticos, sociales, cívicos, etc., y estos derechos no son propios de un grupo en específico. Con la declaración universal de los derechos humanos se da a entender que todas las personas sin importar su raza, etnia, creencias religiosas, sexo, edad, orientación sexual, identidad de género o clase social tienen los mismos derechos ante el estado; sin embargo, se ha observado que en algunas mujeres no se les garantizan los derechos y la revictimización que se sufre al momento de interponer una demanda contra los agresores o el individuo que le vulnera los derechos es demasiada.

En los pueblos indígenas como el Wayuu, el Arahuaque, el Senú, etc., entre 2019 y 2021 se presentaron 244 casos de violencia sexual contra mujeres indígenas, en departamentos como la Guajira, Magdalena, Sucre, Atlántico, Bolívar y San Andrés y Providencia, de enero a septiembre de 2021 se presentaron 2478 casos de violencia de pareja donde el 98,79% de los casos el agresor es de sexo masculino (INMLCF, 2021). Partiendo de esto, el hecho de tener a alguien luchando por tus derechos es de bastante ayuda, las lideresas sociales que ejercen labores en el territorio también han sido vulneradas; pero ellas han estado luchando por defender la integridad, dignidad y los derechos de las mujeres que en este momento se encuentran vulnerables.

Según las cifras relacionadas con anterioridad, en la mayoría de los casos las víctimas son de sexo femenino, por esta razón es importante mencionar el concepto del “patriarcado”, entendiéndolo que éste se comprende como el sistema en que socialmente el hombre predomina en roles políticos, de liderazgo, económico y posee un privilegio social, es un concepto antiguo y tiene repercusiones no solo en la familia sino también a nivel social, donde se da a entender que el hombre tiene el poder, ya que este maneja todas las instituciones importantes que existen en la sociedad, adicionalmente se agrega que existe una inferioridad por parte de las mujeres y por ende el hombre lleva la economía y el control del hogar (Sau, V. 1981, citado por Facio, A & Fries, L. 2005).

De acuerdo a lo anterior y según las cifras encontradas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el 77,25% de los casos de violencia de pareja según sexo tuvo lugar en las viviendas y el 54,11% no convivía con el agresor, y el acto desencadenante de la violencia son los celos, la desconfianza y la infidelidad, con un porcentaje de 43,19% y el segundo factor desencadenante es la intolerancia y el machismo con un porcentaje de 34,02% (INMLCF, 2021) Esto reafirma la idea del “patriarcado” que se cree que las mujeres están abajo el mando de los hombres y ha permitido que desde los tiempos de antaño se les comiencen a transgredir los derechos de las mujeres, ya que ante la sociedad el hombre es el que tiene derechos y la mujer tiene derechos siempre y cuando el hombre se los permita, lo que ha llevado a que tanto en esos tiempos como en la actualidad la mujer sea violentada, maltratada y tratada

como algo inferior que un ser humano.

Según Medicina Legal (2022) entre los años 2019 y 2021, se encontró que con un 56,25% en la tasa de suicidio en mujeres, la razón de este es por enfermedades físicas o mentales, y con un 31,25% la razón es conflicto con la pareja o expareja, esto en mujeres que como labor se dedican a ser amas de casa, esto da cuenta que la economía dependiente y el hecho de no tener con qué sustentar sus gastos es una de las causas de suicidio, de acuerdo al estudio, la mayoría de las mujeres se encuentran en la etapa de la adultez, sus edades oscilan entre los 29 a los 59 años (53.33%).

Para las lideresas que trabajan en la organización Casa Ernestina Parra, la violencia de género y la violencia intrafamiliar en contra de la mujer es uno de los temas con más incidencia. Las mujeres son cohibidas por sus esposos o incluso en ocasiones lo que las cohibe es ser madres cabeza de familia y ser ellas el único sustento de su hogar, llevándolas a pensar solo en el bienestar de su familia y dejarse ellas en último lugar.

Es importante recalcar que la Psicología como disciplina interfiere en estos casos, estopuesto que, como se mencionaba anteriormente, se han presentado casos de suicidio y la problemática va relacionada con los problemas con las parejas o exparejas. El hecho de no tener una independencia a nivel económico, social e incluso de no poder hacer su vida como ellas quieren, sino que están comprometidas con un hombre que les cohibe vivir sus vidas plenamente y además, violenta tanto física como mentalmente son desencadenantes de problemas psicológicos como lo son las ideas suicidas, baja autoestima, depresión, etc.

De acuerdo a lo mencionado con anterioridad esta investigación se trabaja desde la perspectiva psicosocial, esta se centra en el estudio de los traumas individuales y en un principio es nombrada por Sigmund Freud como neurosis traumática, que según Freud es un estado anómalo o patológico que aparece después de haber experimentado un trauma psíquico. (Arias, B. 2013, citado por Hernández, D. 2020) esta neurosis traumática es conocida actualmente como estrés postraumático.

1.2 Pregunta problema

¿Qué consecuencias para la salud mental puede tener las transgresiones de los derechos humanos que han vivido las lideresas sociales de la organización casa Ernestina Parra que participaron en la conmemoración del día de la mujer que fue realizada en las instalaciones de la UNIMINUTO en el año 2022?

1.3 Preguntas orientadoras

¿Cómo reconstruyen su vida las lideresas sociales a partir de las experiencias que han vivido con la transgresión de los derechos en el municipio de Soacha?

¿Cómo la transgresión de los derechos humanos de las lideresas sociales afecta la salud mental?

¿En qué momento han sentido que se les transgreden?

¿cómo han luchado para que a las mujeres se les respeten los derechos?

¿De qué forma lo han hecho y cómo sus experiencias pasadas han aportado a crear estrategias o formas de trabajo que aporten a su trabajo en pro del reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres?.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Reconstruir las experiencias vividas por las lideresas sociales de la organización Casa Ernestina Parra vinculadas con la trasgresión de los derechos humanos y las afectaciones en su salud mental.

1.4.2 Específicos

Conocer el contexto en el que surge la postura del liderazgo de las comunidades en

Soacha.

Comprender la forma en la que se transgreden los derechos de las mujeres en el municipio de Soacha.

Analizar la perspectiva de la experiencia que tienen las lideresas sociales respecto a las memorias compartidas.

Determinar la relación de la transgresión de los derechos humanos y la afectación de la salud mental.

1.5 Justificación

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización de Estados Americanos (2019) define el concepto de defensores humanos como “interlocutores autorizados entre la sociedad civil y las autoridades del Estado, que, en busca de garantías de los derechos humanos, impulsan políticas públicas que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida, la igualdad, convivencia, libertad y paz.”

Los defensores de los derechos humanos y las personas que ejercen liderazgos, constantemente se enfrentan a situaciones de riesgo y violencia por la labor que realizan. Estos riesgos y situaciones de violencia afectan de forma directa a las mujeres que ejercen este rol; en este sentido, se considera que las lideresas están expuestas a doble discriminación, en primera instancia por la labor que realizan y en segundo lugar por el simple hecho de ser mujeres, las defensoras día a día asumen las consecuencias de lo que representa ser lideresa y mujer en un país que aún no valora el liderazgo femenino y limita la capacidad de las mujeres. (Corporación Sisma y Red Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos. 2019).

Es de señalar que, en muchas situaciones, las lideresas que denuncian una transgresión a sus derechos son revictimizadas. De acuerdo con el último Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la República, de todas las lideresas que denuncian casos, 74%

mencionan haber sido víctimas del conflicto armado en algún momento a lo largo del ejercicio de la labor, 47% reportan haber sido víctimas de desplazamiento y el 28% reportan haber sido víctimas de delitos que atentan en contra de la libertad y la integridad sexual.

CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

2.1 Estado del arte

Desde tiempos remotos en la humanidad, las personas que padecen problemas de salud mental son personas que a lo largo de su historia y en la actualidad han sufrido violaciones a sus derechos. Estas personas suelen ser objetos de creencias e ideologías falsas las cuales proporcionan actitudes estigmatizantes y discriminatorias en la sociedad (Organización Panamericana de la Salud, 2019). Los derechos humanos son reconocidos a todas las personas por su condición de ser humanos, sin discriminación alguna, basados en los principios de libertad, dignidad e igualdad, estos principios son de gran importancia para la comprensión de las personas con problemas de salud mental y sus derechos a una vida digna. En la revisión de estudios realizados desde la Psicología alrededor de los derechos humanos, se ha encontrado el gran interés investigativo, en donde a partir de metodologías de tipo investigativas y explicativas recolectan información a través de revisiones documentales e informes, sobre derechos humanos en Colombia.

Entre sus hallazgos, Kordon, et al. (2006. P 10 Citado por Cordero, A. 2008) hace énfasis en que, principalmente, los derechos humanos tienen como objetivo garantizar y proteger valores y bienes fundamentales de los humanos para alcanzar una vida digna. En este sentido se plantea que existen dos ejes, un primer eje de análisis que consiste en la relación entre salud mental y derechos humanos, y un segundo eje de análisis, que hace referencia a las compañías laborales e institucionales en los cuales el ser humano está inmerso a lo largo de su vida.

Se obtiene como resultados que la Secretaría de gobierno- Dirección de Derechos Humanos tiene como objetivo promover acciones que vayan dirigidas a que los derechos humanos hagan parte de investigaciones científicas con el fin de obtener conocimientos y

soluciones a problemas de salud que pueden padecer las personas y la población. En segundo lugar, se obtienen como resultados que, actualmente la ciencia lleva a cabo la conclusión de que una situación traumática de origen social no produce necesariamente ningún tipo de afección patológica. (D'Agostino, 2009; Fariña, 1998; Ferrero, 2002; Poortinga & Lunt, 1997; Pope & Vetter, 1992; Roe, 2002; Viar, 2002 citado por Cordero, A. 2008.). Se concluye que la problemática se encuentra en la implicación de la política en la salud mental y los diversos marcos de trabajo en la salud mental. Así considerando que los derechos humanos son los derechos que cuidan, resguardan y alertan la salud mental.

Es importante destacar que a nivel nacional encontramos variedad de estudios de corte cuantitativo y cualitativo que aborda el tema de la salud mental y los derechos humanos, se encuentra que por medio de metodologías descriptivas, explicativas, investigativas y revisiones documentales se abordan el tema de los derechos humanos y la salud mental. En los cuales se encuentran qué consecuencias para la salud mental puede tener las transgresiones de los derechos humanos y se analiza la importancia y el rol que cumplen las entidades socio-políticas.

Siguiendo este rastreo, según (González, D. & Marín, E. 2019). A nivel mundial se destacan estudios realizados desde la psicología en la violencia de los derechos humanos. Se ha encontrado un gran interés investigativo de universidades no solo a nivel nacional sino alrededor del mundo, donde a partir de, metodologías descriptivas-cualitativas describen y analizan a través de revisiones documentales el accionar de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en pro de garantizar la protección de los DDHH. (González, D. & Marín, E. 2019). Entre su investigación el eje principal de análisis estuvo en América Latina enfocado en variables como: seguridad alimentaria, erradicación de la pobreza y la desigualdad, lucha por los derechos de las mujeres y erradicación de la violencia.

Frente a la seguridad alimentaria, se recogen resultados con relación a, estrategias de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO) para realizar alianzas con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en temas de seguridad alimentaria, preparación para la participación en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) que

realizó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Programa Desayunos para Mejores Días, con el objetivo de brindar un desayuno energético a los niños y sus familias. Frente a la pobreza y la desigualdad. Se recogen resultados en relación con: estancamiento en los esfuerzos por la reducción de la pobreza y diferencias al interior de los países. De acuerdo con la Convención Americana de Derechos Humanos, la pobreza y desigualdad, se entiende como un factor económico y un fenómeno multidimensional que afecta las capacidades básicas para vivir, frente a lo anterior la OSC ha trabajado en la superación del déficit alimentario.

Frente a la lucha por los derechos de las mujeres y erradicación de la violencia, se obtienen resultados con relación a 2017 que América Latina era la región del mundo con mayores índices de violencia contra la mujer, presentando en promedio de 1 a 12 feminicidios diarios. (ONU, 2018; CEPAL, 2018; Amnistía Internacional, 2018; CEPAL, 2018; CSA, 2017). Se concluye que, en la región los estados son los que tienen la confirmación y validez sobre los tratados de los derechos humanos, sin embargo, la implementación de dichos tratados es poco evidente. Por esta razón la OSC ha liderado procesos continuamente con el fin de promocionar y defender estos derechos.

Ahora bien, frente al tema de estereotipos, prejuicios y discriminación hacia las mujeres de Latinoamérica, se encuentra que esta ha sido indagada a través de análisis de estudios empíricos. Desde el "contexto laboral" en donde se evidencia que los estereotipos y prejuicios han sido de suma importancia para la Psicología, interesándose principalmente por la conducta que puede estar asociada a estos fenómenos llamada discriminación (Kassin et al., 2010). Es aquí donde el sexismo adquiere una connotación importante ya que este es el prejuicio y la discriminación de género. Esto se lleva a cabo cuando se realiza la repartición de tareas o roles, llevando a ubicar a las mujeres en las tareas domésticas y a los hombres en trabajos fuera del hogar para proveer el sustento económico. (Iranzo y Richter, 2002. Citado por Camacho, C., & Martínez, J. 2020).

Principalmente esta connotación se presenta ya que una de las tendencias del mercado laboral es diversificar y clasificar multifuncionalidades del género para poder que se determinan para el género masculino o femenino (Palací, 2005. Citado por Camacho, C., & Martínez, J.

2020). Siguiendo la idea anterior, por ejemplo, en América Latina se ha comprobado que a las mujeres se les clasifica por el nivel de estudios obtenidos.

Comprendiendo que el nivel de formación académica y competencias de las mujeres debe ser mayor al de los hombres para aspirar a un cargo que la empresa considere alto en su jerarquía, mientras que el hombre puede llegar a ocupar dicho cargo más rápidamente sin necesidad de tener el mismo nivel de exigencia académica (Iranzo y Richter, 2002. Citado por Camacho, C., & Martínez, J. 2020). Se obtiene como resultado que, la mujer puede llegar a tener una menor experiencia laboral, al verse forzada a interrumpir su formación académica y laboral por desempeñar múltiples roles que la sociedad les impone por ser mujeres, como lo son: el cuidado del hogar y la maternidad, teniendo consecuencias negativas respecto al tema salarial.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Derechos humanos

Como sociedad hemos sido testigos de la transgresión de los derechos humanos que sufren las mujeres llamándolas “el sexo débil”. A ésta se le ha considerado históricamente como un objeto, haciendo notar que las únicas responsabilidades de ellas estaban en el hogar; no se les permitía opinar en temas del hogar y mucho menos en temas políticos, su único derecho era mantener silencio.

En 1948 se aprobó la declaración universal de los derechos humanos (Papacchini, A. 2003), a partir de esta época se ha reconocido que el ser humano por el simple hecho de ser un ser humano posee derechos ante la sociedad y gobierno, estos derechos se deben respetar y garantizar sin importar su raza, género, etnia etc. Los derechos humanos son inherentes al ser humano y lo que buscan es promover la igualdad entre las personas.

Los derechos humanos no solo están implícitos en personas con buen estatus social, sino que los campesinos, asalariados, clase trabajadora y personas de diferentes razas y etnias también tienen derechos, aunque estas personas por lo general son marginadas por sucesos

enmarcados por la violencia y tienen que expresar su inconformidad con el estado en forma de protestas o rebelándose contra este para hacer cumplir sus derechos (Papacchini, A. 2003).

Aunque desde 1948 se estableció que los derechos humanos son inherentes al ser humano (Naciones Unidas, 2014), se ha evidenciado que las mujeres son la población a la cual más se les ha transgredido los derechos humanos sufriendo discriminación de género, violando su derecho a la vida y asesinandolas por el simple hecho de ser mujeres, menospreciando su trabajo y haciendo ver que sus esfuerzo valen poco ya que son mujeres y según la sociedad el hombre es el sexo fuerte y por ende es el que debe destacar, violándolas por el tipo de vestimenta que usan y porque en la actualidad algunos hombres e incluso mujeres siguen teniendo el pensamiento retrogrado de que si una mujer se pone una falda corta o tiene usa escote es porque está provocando al hombre y se justifica la violación a favor del victimario. (Terán, E., Regalado, M., Flores, N. & Martinez, J. 2020.)

De acuerdo con lo anterior se desea tomar en cuenta el concepto de “vivir sabroso” no entendiéndolo como vivir sin problemas o con una exuberante cantidad de dinero. “Vivir sabroso” se entiende como vivir con dignidad, vivir sin miedo, donde los derechos sean respetados sin importar el género, la clase social, la identidad de género, preferencias sexuales, etnia, raza, etc. En fin, vivir con garantía de derechos que como todo ser humano yanació con ellos (Quiceno, N. 2016).

Teniendo en cuenta que vivir sabroso se define como vivir con dignidad, esto se asocia con los derechos humanos puesto que el hecho de gozar de los derechos que, según la declaración universal de los derechos humanos, son inherentes al ser humano proporciona una vida digna, una vida donde puedes tener el trabajo al que aspiras siempre y cuando cumplas con las competencias requeridas, esto sin distinguir sexo, raza, identidad de género, orientación sexual, etc.

Vivir sabroso solo se logra si el estado y la sociedad respeta los derechos de las personas, sin importar su género, porque actualmente se denigra a la mujer por el simple hecho de ser mujer, se le hace sentir menos y se le trasgreden los derechos, la mujer en este tiempo no vive dignamente, no vive sabroso, siempre tiene que estar más preparada en todos los

aspectos de la vida para poder tener una oportunidad a nivel laboral, académico, político, etc, siempre se le exige un plus a la mujer para darle las mismas oportunidades que se le dan a los hombres.

2.2.2 Salud Mental

Para comenzar a referirnos al concepto de salud mental es importante primero definir el concepto de salud, que proviene viene del latín *salus*, y se entiende como “el estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones” (Davini, Gellon De Salluzi, Rossi 1968 citado por Carranza, V. 2003. p. 1). Es decir, el concepto de salud se refiere a que el ser humano debe estar en óptimas condiciones en todos los ámbitos: físico, mental y social, tener buena salud no significa sólo la ausencia de dolencias o malestares.

Sin embargo, el concepto de “salud mental” no es un concepto que esté adherido a ser utilizado como único, ya que este concepto se debe relacionar con los aspectos individuales y subjetivos de cada individuo. Gozar de buena salud no es solamente no presentar dolencias, afecciones evidentes o ausencia de enfermedades, sino que esto es más complejo, es una mezcla de elementos psicológicos, sociales, biológicos, etc. que ayudan y permiten que el ser humano se desarrolle de forma óptima en todos los aspectos de su vida y potencie todas sus capacidades (Carranza, V. 2003).

El cuidado de la salud se ha enfocado más en curar una enfermedad que en prevenirla, por esta razón se considera que la salud debe ser un problema de varias disciplinas (Levav, 1992 citado por Carranza, V. 2003). Puesto que no solo existen enfermedades físicas sino también enfermedades mentales, aunque la mayoría de las personas siempre piensan que son más importantes y de más cuidado las enfermedades físicas, pero se debe tener en cuenta que, si el cerebro y la mente no funcionan bien, nada funciona bien ya que se debe tener en cuenta que las enfermedades mentales pueden ser somatizadas y de esta forma no solo afectan la mente sino el perfecto funcionamiento del cuerpo.

Durante mucho tiempo se ha creído en clínica que el concepto de salud mental se refiere a la ausencia de enfermedades mentales, sin embargo, la salud mental va más allá de

esto, ya que se necesita estar en un estado de homeostasis y adaptación continua a los cambios y al medio, buscar formas de mantenerse en crecimiento, con bienestar y una vida social activa y sana para considerarse que una persona tiene salud mental, entonces, cómo se veía anteriormente, estar sano mentalmente, no significa la ausencia de trastornos o enfermedades mentales, sino desarrollarse de forma óptima en todos los campos de su vida y que esto sea productivo y satisfactorio para el ser humano (Dávila, 1994. Vidal, y Alarcón, 1986 citado por Carranza, V. 2003)

Desde el campo de la psicología si se habla de salud mental se tiende a entender que la persona está en un "estado perdurable de felicidad, adaptabilidad y autorrealización" (Davini, Gellon De Salluzi, Rossi, 1968 p 2, citado por Carranza, V. 2003). Es un estado positivo en donde el individuo experimenta la ausencia de "trastornos mentales" (Davini, Gellon De Salluzi, Rossi, 1968 citado por Carranza, V. 2003). Sin embargo, se considera que no solo se trata de la ausencia de trastornos mentales, la salud mental debe abarcar la posibilidad de un ser humano de llevar su vida plenamente, de enfrentar sus problemas y no solo adaptarse a ellos.

En este orden de ideas la salud mental interfiere en el día a día de las personas, en cómo un individuo se relaciona y convive en sociedad, en cómo entiende sus sentimientos y emociones, en cómo persigue sus sueños, deseos y anhelos y sobre todo en cómo se siente sobre sí mismo, por esta misma razón es importante que los individuos lleven una vida plena.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño

La sistematización de experiencias según Jara, O. (1994) se utiliza básicamente para referirse a clasificar, catalogar y ordenar las experiencias de los sujetos que la viven. En este caso, la Sistematización de Experiencias de este trabajo de grado, comprende recuperar, ordenar y clasificar la información de lo que las lideresas participantes de la colectiva creen, piensan, sienten y opinan de la problemática en cuestión.

3.2 Método

De acuerdo con Jara, O (1994) y Torres Carrillo (1999) el método de sistematización retrospectiva se basa en la recuperación e interpretación de las experiencias ya vividas. En esta investigación se utilizó este método ya que se requiere contar con la narración de las lideresas desde sus años de inicio hasta la actualidad, especialmente lo vivido el año pasado en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer para conocer su trayectoria en su labor y su perspectiva al pasar los años. Esto con el propósito de conocer cómo ha avanzado y evolucionado la sociedad con la lucha de los derechos que día a día enfrentan las lideresas.

Adicionalmente, se espera contar con las experiencias que han vivido las lideresas a lo largo de la ejecución de su labor a través de la narración la experiencia que han tenido de acuerdo a los derechos de las mujeres: en qué momento han sentido que se les transgreden, como han luchado para que a las mujeres se les respeten los derechos, de qué forma lo han hecho y cómo sus experiencias pasadas han aportado a crear estrategias o formas de trabajo que aporten a su trabajo en pro del reconocimiento y respeto de los derechos de las mujeres.

3.3 Instrumentos

Como herramientas o instrumentos se utilizan los diarios de campo para documentar hechos o incidentes ocurridos a lo largo de la investigación, mientras que con los grupos focales y las entrevistas se tiene la oportunidad de conocer diferentes perspectivas de una misma realidad, para ponerlas en contraste y analizar qué similitudes y diferencias se encuentran a través de los relatos (Bassi, J. 2015).

El diario de campo fue la primera técnica utilizada para observar el contexto de la experiencia. Su objetivo principal fue ayudar a los investigadores a comprender el entorno físico y social de las comunidades en las que trabajaban. Por medio este se describe ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ocurre un evento o circunstancia y que proceso se tuvo que seguir como parte de una investigación (Bassi, J. 2015).

Las entrevistas y grupos focales se utilizan como una forma dinámica para que los participantes expresen sus pensamientos y opiniones, cuyo objetivo principal es comprender diferentes perspectivas y obtener información diferente. En comparación con otras opiniones es posible reflexionar porque no solo se está conociendo la problemática desde un ángulo o perspectiva, sino que cubre múltiples ángulos al mismo tiempo. (Bassi, J. 2015).

Se realizaron 4 entrevistas y 1 grupo focal donde las lideresas del municipio de Soacha narraron su experiencia desde sus comienzos hasta la actualidad. En estas narraciones se reconoce la importancia de la labor de la lideresa y el porqué de su lucha, nos comparten un poco de su avance en la labor que realizan y todos los obstáculos que tuvieron que atravesar para que hoy en día existan leyes que resguarden los derechos de las mujeres y se cumplan estas mismas.

Las entrevistas y el grupo focal están divididas en dos categorías, la primera es los derechos humanos, esta categoría está enfocada en reconstruir las experiencias que han tenido las lideresas sociales tanto personas como en la labor a la que se dedican para de esta forma identificar y la segunda categoría es la salud mental, en esta se analiza que afectaciones a la salud mental tiene la transgresión de los derechos humanos.

3.4 Población

La población para esta sistematización son lideresas sociales del municipio de Soacha-Cundinamarca que hacen parte de la organización casa Ernestina Parra, que luchan en favor de los derechos de las mujeres. Ellas buscan impulsar procesos de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres del municipio.

La edad de las mujeres oscila entre los 40 años y los 73 años, dando cuenta que llevan una larga trayectoria desempeñando su rol como lideresas sociales. Las lideresas hacen parte del municipio de Soacha y trabajan en las comunas 4, 2 y en el municipio en general. Algunas de ellas están inmersas directamente en la política y otras de ellas trabajan por las mujeres desde sus propias empresas, creando y ofreciendo empleo a las mujeres.

3.5 Procedimiento

El trabajo se desarrolló mediante los cinco momentos planteados por el autor Oscar Jara en el texto Para Sistematizar Experiencias. Se realizó un evento en la universidad UNIMINUTO de Soacha el día 8 de marzo del 2022 con el fin de conmemorar el día internacional de la mujer y conmemorar a las lideresas sociales pertenecientes al municipio de Soacha.

Meses después, a través de llamadas telefónicas se contactan a ciertas mujeres que hicieron parte del evento anteriormente mencionado con el fin de conocer como ha sido cada una de sus trayectorias como lideresas sociales en el municipio de Soacha. Una vez las mujeres aceptaron compartirnos su experiencia, se realizaron entrevistas virtuales por medio de la plataforma Teams a cada una de ellas con el fin de conocer y tener registro de la experiencia vivida por cada una de ellas.

Una vez finalizadas las entrevistas, se realiza un grupo focal mediante la plataforma Teams con el fin de socializar y debatir cada punto de vista y cada experiencia vivida por cada una de ellas.

Finalizando la participación y el registro de la experiencia, se prosigue a realizar una transcripción de todo lo registrado en las entrevistas y grupo focal con el fin de poder pasar a realizar la recuperación de la experiencia.

Para la recuperación de la experiencia se procede a organizar la información previamente escrita en matrices de Excel con el fin de organizar la información obtenida en los pasos anteriores, en la primera matriz se realizó una construcción de los datos, clasificando la información por la fecha en que se realizaron las entrevistas y los grupos focales, en la segunda matriz se procedió a organizar la información que las lideresas nos proporcionaron, clasificándola en los temas trabajados (derechos humanos y salud mental). Se realizó una matriz para plasmar la percepción que tuvimos frente a la entrevista y el grupo focal. Por último, se realizó la reflexión de la experiencia plasmada, para esto se realizaron 3

matrices donde se definieron las dimensiones para saber cuáles fueron los cambios negativos y positivos que hicieron parte de la experiencia.

3.6 Análisis de datos

Se realizó una entrevista individual con 4 lideresas y un grupo focal donde participaban 3 de ellas, esto se grabó con su debido consentimiento y a partir de la información proporcionada por las lideresas tanto en las entrevistas como en el grupo focal se realizó una transcripción de lo que ellas dijeron y se realizó un diario de campo por cada una de las entrevistas y grupo focal, esto con el fin de no solo tener las perspectivas de lo que narraban las lideresas, sino también, tener la perspectiva de lo que se evidenciaba a lo largo de las entrevistas y el grupo focal, plasmando en estos diarios de campo como se expresaban las lideresas, que preguntas se les facilitaba y en cuales dudaban al contestar.

Para la recuperación de la experiencia y la reflexión se realizaron matrices para organizar la información, en esta la información se dividió en segmentos. En la primera matriz se realizó una reconstrucción de los datos, se clasificó a partir la fecha en la que se realizó la entrevista o grupo focal, la actividad que se realizó, los nombres de las personas que hicieron parte de la actividad, los objetivos de cada actividad y las observaciones que se evidenciaron a lo largo del desarrollo de la actividad.

De acuerdo con esto se procedió a organizar la información que las lideresas proporcionaron en las entrevistas y el grupo focal, para esto se realizó una matriz la cual se dividió en las dos categorías que se están trabajando: derechos y salud mental, de forma horizontal se escribió lo que cada lideresa dijo respecto al tema, esto con el fin de que al momento de comenzar con la recuperación de la experiencia se pudiera observar de forma fáciles qué puntos coinciden las lideresas y en cuales disciernen.

Basándonos en la percepción que tuvimos en las entrevistas y en el grupo focal realizamos otra matriz, en esta también se dividió por categoría y de forma horizontal se colocó la información; sin embargo, esta información no es de lo que dijeron las lideresas sino de las perspectivas y percepciones que se tuvieron a lo largo de estas, esto se realizó con el objetivo

de aportar la percepción del entrevistador en la recuperación de la experiencia sin necesidad de emitir juicios, simplemente lo que se observó.

Para la reflexión de la experiencia se realizaron 3 matrices, donde se definieron las dimensiones y de acuerdo a esas dimensiones se definieron si esto generó cambios en las experiencias de las lideresas y si esos cambios favorecieron o dificultaron la experiencia; se definieron los actores tanto directos como indirectos de la experiencia con el fin de determinar qué papel tomaron a lo largo de la experiencia y precisar si su actuación fue positiva o negativa de acuerdo a los relatos narrados por las lideresas y las afecciones o beneficios que su actuación trajo a la labor de las lideresas en las comunidades, como elemento final se tomaron en cuenta los aspectos que no se esperaban que estuvieran en la experiencia, de acuerdo a esto se determinaron los puntos de encuentro y desencuentro de los mismos según los relatos de las lideresas con las que se realizaron las entrevistas y el grupo focal.

En el caso de la conclusión y recomendaciones, la matriz es muy corta, sencillamente tiene estos puntos de forma horizontal, esto permite evidenciar que lo que se está tomando como conclusión y recomendación va enlazado con el fin de determinar después de toda la experiencia vivida, qué lecciones se aprendieron de la misma. Estas matrices ayudan a organizar la información, pero en el documento como tal solo se evidencia el escrito del resultado de estas.

CAPÍTULO IV: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Contexto de la experiencia

4.1 Antecedentes

Desde el mes de febrero del año 2022 y a partir de la asignatura de práctica en responsabilidad social, se planteó la idea de conmemorar el día internacional de la mujer con las lideresas sociales que hacen parte de la organización Casa Ernestina Parrapor su labor en la comunidad y su trabajo con las mujeres del municipio de Soacha.

Se publicó un póster en las redes sociales de la organización mencionada con anterioridad, en esta se daba a conocer el evento que se quería realizar y este evento se llevaría a cabo en las instalaciones de la UNIMINUTO regional Soacha. Fue un trabajo arduo ya que contamos con menos de 1 mes para los preparativos de este, luego de la publicación del póster comenzaron a llegar las postulaciones a ser conmemorada, sin embargo, también se recibió una lista por parte de la organización y de la docente a cargo de la asignatura.

En la lista mencionada con anterioridad se encontraban los nombres de las lideresas de las diferentes comunas de Soacha y las veredas aledañas, como paso siguiente se prosiguió a llamar a cada una de las lideresas, esto con el fin de contarles el propósito del evento y pre confirmar su asistencia, esto se realizó durante 3 días, puesto que algunas de ellas no contestaban el celular o mencionan que no estaban seguras si podrían asistir.

Llegado el día del evento como organizadores de este, llegamos dos horas antes al establecimiento, nos dispusimos a probar el sonido, organizar las sillas, los carteles que se pondrían para decorar el lugar y la comida que se entregaría. Cuando comenzaron a llegar las lideresas uno de los compañeros se encontraba en la entrada de la universidad para darles ingreso, esto puesto que para que las dejaran entrar debíamos enviar una lista para que nos autorizan la entrada y solo las lideresas que estaban en la lista se les permitía entrar a la universidad.

Durante el evento contamos con un maestro de ceremonia, la asistencia de la directora de la organización Casa Ernestina Parra, las lideresas, el comunicador social de la

organización, periodistas del canal capital que cubrían la noticia para hacerla conocida en los medios, la docente de prácticas de responsabilidad y algunos de los estudiantes que estaban cursando la asignatura.

El evento comenzó con algunas palabras del maestro de ceremonia y la historia de por qué se conmemora el día de la mujer el día 08 de marzo, seguido de esto, la directora de la organización también dedicó unas palabras y se proyectó un breve video donde se mostraba la labor de las lideresas, a continuación, se comenzó a llamar a cada una de las lideresas que asistieron y se les entregó un diploma donde se exaltaba la labor que realizan y un kit de jabones artesanales donados por una empresa.

Las lideresas dieron unas palabras dando cuenta de lo importante que fue para ellas el evento y la importancia de su labor, se exaltó que no solo es mujer la que nace con genitales del sexo femenino, sino que es mujer aquella que se identifica como una, y que sin importar qué los derechos de todos los seres humanos deben ser respetados ya que los derechos son inherentes al ser humano, no se deben ganar.

Al finalizar de entregar los diplomas y los kits, se hizo la revelación de un cuadro, pintado por un artista urbano del municipio de Soacha, cabe destacar que este cuadro fue una total sorpresa para las lideresas, en él aparecen algunos de los rostros de las lideresas sobre el croquis del mapa de Soacha; se comenzaron a tomar fotos tanto con el cuadro como con los diplomas y los organizadores del evento; se entregaron los refrigerios a cada uno de los asistentes y se dio por finalizado el evento.

Descripción del proyecto

Desde la conmemoración del día de la mujer del año 2022 se homenajeó el trabajo realizado por las lideresas sociales reconociendo la labor que realizan por la comunidad. El propósito de este trabajo fue hacer visible su historia, todo lo que realizaron a lo largo de su labor, todo lo que tuvieron que pasar y aún siguen pasando para poder defender los derechos de las mujeres por las que luchan.

Visibilizar la lucha de unas mujeres fuertes que a lo largo de su vida nunca se rindieron y siguen exigiendo que se les respeten los derechos no solo a ellas, sino a todas las mujeres. Mujeres que incansablemente han tenido que marchar, crear políticas, exigir respeto, exigir sus derechos, que a pesar de estar reconocido en la declaración universal de los derechos humanos y que estos derechos son inherentes al ser humano sin importar género, raza, etc., parece que se la sociedad y el gobierno olvidan que la mujer es un ser humano y por ende debe gozar de estos derechos.

El fin de este trabajo fue también brindar espacios de concientización a las mujeres relacionados con la importancia de sus luchas y posibilitar, a partir del encuentro entre mujeres, reconocer que no están solas, que sea cual sea su lucha, hay mujeres que están luchando por lo mismo y recordarles que tienen un valor inmenso. Un valor que no es necesariamente dado por los hombres, por ser amas de casa o por darles hijos, sino por el valor que tienen como personas, el valor que tienen para crear un cambio en la sociedad y el valor que tienen para exigir y vivir una vida digna.

CAPÍTULO V: RECUPERACIÓN DEL PROCESO

5.1 Recuperación de la experiencia

El presente apartado da cuenta de lo obtenido a partir de la reconstrucción y análisis de las experiencias de las lideresas sociales a lo largo de su labor. La información a continuación se desarrolló teniendo en cuenta los registros tomados (transcripción de la narración y diarios de campo) y se construye a partir de las memorias narradas por las lideresas tanto en las entrevistas como en el grupo focal que se realizó en el año 2023.

Con base a la categoría de derechos, cabe mencionar que según lo observado por los entrevistadores que la edad de la mayoría de las lideresas sociales con las que se realizaron las entrevistas oscila entre los 73 años y 40 años, a ellas las criaron de una forma diferente, esto puesto que vienen de una generación diferente a la de la actualidad, se les exigía que primero se atendían las necesidades del hombre y luego las de ellas, (Entrevista 1, comunicación personal, 19 de abril de 2023. p 6) decidieron luchar en pro de la igualdad de

género, teniendo en cuenta esto, las lideresas comentaban que en los tiempos donde el patriarcado tenía más fuerza y estaba en auge las mujeres se quedaban en casa cuidando a los hijos y el hombre salía a trabajar, teniendo de esta forma el hombre el control total de la casa, la mujer no podía salir a trabajar, estudiar, tener participación política ni realizar actividades que su esposo le prohibiera.

En el momento en que a la mujer se le comenzó a dar participación política con el derecho al voto, en realidad era solo para hacer creer que las mujeres sí tenían el derecho al voto, ya que en ese entonces se votaba mediante "papeletas" y de los 100 votantes solo 5 eran mujeres y la mayoría no ejercía su derecho y no iban a votar. Luego se exigió la participación política real, donde se luchaba para que la mujer pudiera aspirar a ser servida pública: sin embargo, cuando otorgaron ese permiso, las mujeres no eran elegidas para ejercer, esto puesto que la mayoría de los votos eran de hombres. "Hacían unos listados 1,2,3,4,5 ahí van los nombres y se votaba por esa papeleta, entonces eso era muy poquita la intervención de las mujeres en esa época y aún sigue siendo baja la participación en política". (Entrevista 3, comunicación personal, 09 de julio de 2023, p. 3)

A nivel familiar, las lideresas entrevistadas aseguran que el hecho de que el hombre tuviera el poder económico en la casa era y es una forma de represión, ya que si le daban \$5.000 a la mujer tenía que alcanzar para desayuno, almuerzo y cena y exigían vueltas y si eran ellos los que tenían \$100.000 no sabían en que los gastaban y estaba perfecto porque era su dinero. En cuanto a las necesidades económicas de las mujeres ellas también dependían en su totalidad de su esposo ya que si necesitaban algo o querían comprarse algo debían pedirselo a su cónyuge "a nosotras nos dan 5.000 pesos para desayuno, almuerzo y comida y nos piden vueltas sí entonces miren nosotras cómo administramos la plata y los señores como la administra sí ellos cuando 100.000 pesos y no saben en qué lo gastaron" (Entrevista 3, comunicación personal, 09 de julio de 2023, p. 4).

De esta forma se evidenciaba que la forma de represión en los hogares no solamente era económica, sino que tenía un factor psicológico, al hombre tener el

poder económico en el hogar y en la sociedad las mujeres sentían que ellas no tenían poder, esto puesto que no podían decidir por sí mismas que querían hacer y que no querían hacer, ya que todas las actividades que solicitarán de dinero debían tener la aprobación de su esposo para poder llevarlas a cabo, por ende, el hombre se sentía superior a la mujer.

Una de las lideresas comentaba que en la empresa que conformó hace unos años la mayoría de los empleados, desde entonces y hasta la actualidad, eran mujeres, según las historias que les contaban las trabajadoras de la lideresa, ellas se sentían reprimidas por parte de sus cónyuges, si querían comprarse una blusa o algo para ellas, primero tenían que pasar por el maltrato verbal de su pareja y luego era que ellos les daban el dinero para comprar lo que ellas querías.

En cuanto a los quehaceres de la casa una de las lideresas comentaba que al ser amas de casa, cuando hacían la comida, primero debían servirle al esposo, luego a los hijos y por último y si quedaba comida, comían ellas. Según lo mencionado con anterioridad, esto da cuenta que las mujeres ponen en primer lugar a su familia y por último lugar ellas mismas, haciendo que el autocuidado pase a segundo plano. “Muchas veces a nosotras nos tocaba a veces quedarnos sin comer, porque repartimos a todo el mundo y pues nosotras éramos las últimas que comíamos” (Entrevista 1, comunicación personal, 29 de abril de 2023. p. 6)

De acuerdo con lo citado con anterioridad, la lideresa también da cuenta que el hecho de que las mujeres estén simplemente dedicadas al hogar las lleva a no contar con una economía independiente al de su esposo, por ende, todas las órdenes que daba el pilar económico (el esposo) en la casa debían cumplirse.

El movimiento feminista como hoy en día lo conocemos no tiene el mismo objetivo que al principio, ya que lo que se quería en sus comienzos era que se reconociera la igualdad de derechos tanto de hombres como mujeres, y de acuerdo con las lideresas eso no se cumplía, porque por más que existen leyes que dice que “todo ser humano tiene derechos” en realidad a las mujeres siempre se le han vulnerado estos. Mencionan las lideresas que el derecho a la

educación era uno de los que se vulneraron. Al crecer en una época donde el patriarcado tenía mayor fuerza, los hombres eran la total autoridad en el hogar y ellos no les permitían a las mujeres estudiar, ya que se consideraba que la mujer tenía que estar al cuidado de los niños y era la encargada de los quehaceres del hogar.

Como se mencionaba anteriormente el objetivo del feminismo principalmente es que los derechos de las mujeres se reconozcan de manera igualitaria a la de los hombres, sin embargo, a lo largo que transcurría el tiempo se tergiversó el objetivo por el cual se luchaba, comentaban las lideresas que actualmente las feministas se dividen en dos: feministas y feministas radicales, aunque ambos grupos tienen el objetivo de hacer respetar los derechos de las mujeres, las feministas radicales hacen distinciones entre mujeres cisgénero, mujeres con orientación sexual diversa y con identidad sexual diversa “de hecho las feministas radicales nos hacen a un lado a las mujeres trans que porque tienen que ser mujeres heterosexuales” (Entrevista 4, comunicación personal, 29 de agosto de 2023, p. 4)

De esta forma se da cuenta que no solo en el exterior (sociedad) se le transgreden los derechos a las mujeres, de acuerdo a lo que mencionaba la lideresa anteriormente se observa que dentro del mismo gremio de lideresas existen las discriminaciones, la lideresa comentaba que en algunas de las conferencias a las que asistió la discriminaron por el hecho de ser mujer trans. Ella mencionaba que la discriminación no fue directa, sino que dijeron un comentario al aire y ella era la única mujer trans en ese lugar, o al menos era la única abiertamente trans.

“Sentí como el baldado de agua fría para mí porque pues básicamente entre todos, no se si yo era la única que abiertamente está como trans y pues si había más gay yo creo que son gay de cajón, o de armario o como dicen de closet” (Entrevista 4, comunicación personal, 29 de agosto de 2023. p.6).

La lideresa social también hace alusión a que las identidades de género no se respetan, ya que en una de esas conferencias una mujer de un partido político reconocido, en su discurso mencionaba que en este momento “tocaba mencionar a todas, todos y todes” y la lideresa

reaccionó diciendo que no es que “tocaba” es simplemente aprender a respetar la identidad de género de “casa” ser y ponía el ejemplo de que a un mono no se le puede llamar “pájaro” ya que es como se identifica, mencionaba que lo mismo pasaba con las identidades de género. “Hay que respetar, yo no puedo decirle a XY mono “pájaro” porque es que es un mono, entonces yo tengo que respetar hasta el último animal que yo vea tengo que nombrarlo porque se identifique” (Entrevista 4, comunicación personal, 29 de agosto de 2023, p. 6).

Desde la labor que realiza esta lideresa en la comunidad se interesa por la población que a lo largo de la historia han sido discriminados y excluidos de cierta forma de la sociedad, que en gran magnitud son las mujeres y de este grupo se divide las mujeres afros, las mujeres pertenecientes al colectivo LGBTI, las indígenas, los raizales, etc. La lideresa menciona que vela por cómo se tratan a estas mujeres en las comunidades, ya que considera que los ministerios no están presentes en estos casos y en ocasiones se presentan discriminaciones y vulneraciones de derechos hacia esta población “nosotros tratamos de averiguar cómo tratan a nuestra población (LGBTI) si las hacen a un lado, como tratan a las personas afro, entonces hacemos este trabajo desde estas mesas porque sabemos que a veces nos queda difícil” (Entrevista 4, comunicación personal, 29 de agosto de 2023, p5).

Dando continuidad a la recuperación de la experiencia de estas lideresas, partimos de una de las preguntas con mayor relevancia en este escrito ¿cómo afectan estas problemáticas a la salud mental? Menciona una lideresa que a nivel familiar y social una de las mayores afecciones en la salud mental es la pobreza, ya que la falta de recursos y oportunidades genera preocupaciones constantes que pueden llegar a afectar el estado del ánimo de las mujeres.

“Las mujeres sufrimos no solo por nosotras mismas sino por los hijos y la familia, no poder comprar las cosas que se necesitan, es rara la vez que las señoras pueden darse un gusto personal”. (Entrevista 2 comunicación personal, 29 de abril de 2023, p. 5).

Fuera de esto se tiene en cuenta que la mayoría de las mujeres son “mujeres cabeza de hogar” menciona una lideresa. Se ha visto muchas mujeres solas, que viven con sus hijos, las abuelas

cuidando nietos, aunque en realidad hay parejas muy jóvenes con bebés pequeños, mejor dicho, son de la misma edad que los papás, son raros los casos de las mujeres que están acompañadas por sus esposos (Entrevista 2 comunicación personal, 29 de abril de 2023, p. 5).

En donde ellas tienen la responsabilidad de asumir el rol de mamá y papá al mismo tiempo, cumpliendo con un patrón de actividades diarias como: llevar a sus hijos al lugar donde los cuidan, ir a trabajar, someterse al transporte público de la ciudad para poder cumplir con su trabajo, llegar de vuelta a casa, estar pendiente de sus hijos y de las necesidades que ellos necesitan, y cocinar para poder suplir una de sus necesidades básicas.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se da cuenta que es limitado el tiempo que ellas tienen para descansar y preocuparse por ellas mismas, así como para dedicarle tiempo a sus hijos, los cuales son factores que conllevan a daños emocionales, mentales y familiares.

Menciona una lideresa que también se carece de tiempo para visitar lugares de relajación como parques, lo cual es importante ya que el poco contacto con la naturaleza hace que el estrés y la ansiedad aumenten. Visitar este tipo de lugares constantemente hace que las personas entren en un estado de relajación y despreocupación, lo cual es bueno para la salud mental.

Desde la labor que realiza esta lideresa en la comunidad, se interesa por la población “mujeres cabezas de hogar” en donde menciona que, uno de los planes que implementaría para contribuir a la mejora de la situación sería: Crear muchas fuentes de empleo para que las señoras no tengan que hacer esos viajes tan largos al norte para trabajar, son políticas de gobierno, definitivamente en todo el país lo que se necesita es un gobierno más humano, y es lo que se está empleando en este momento. (Entrevista 2 comunicación personal, 29 de abril de 2023, p. 6)

Menciona la lideresa que, con lo dicho mencionado anteriormente se busca que las madres tengan tiempo más prolongado para estar pendiente de sus hijos, ya que se

evidencia mucho abandono por parte de los padres a sus hijos, lo que conlleva a que niños y adolescentes le den un mal uso y sean esclavos de las herramientas tecnológicas como: teléfono móvil, pc, etc.

A nivel personal y emocional, las lideresas entrevistadas mencionan que la mayor afección en la salud mental es la falta de empoderamiento de las mujeres, ya que la mayoría de estas mujeres sufren abandono de pareja ya sea por maltrato físico, psicológico o violencia intrafamiliar.

Menciona una de ellas: las mujeres “son dejadas, o sea que las dejó el esposo, o viceversa, por esta misma razón tienen muchas cargas emocionales, están solas luchando por sus hijos, sacándolos adelante” (Entrevista 3 comunicación personal, 9 de julio de 2023, p. 4)

El abandono de pareja y el maltrato psicológico y emocional conlleva a que las mujeres sufran cambios emocionales como la falta de felicidad, aumento de la tristeza, llanto, enojo, disminución de la autoestima, un pobre autoconcepto, ansiedad y altos niveles de estrés físico, con ellos también vienen problemas familiares como: carencia de autoridad en el hogar (con sus hijos) y falta de liderazgo.

La mayoría de los hogares carecen de figuras paternas, quienes son las encargadas de demostrar seguridad, confianza y liderazgo en el hogar, dichas virtudes hacen que los miembros pertenecientes a una familia adquieran habilidades para relacionarse con el mundo exterior, la carencia de estas virtudes conlleva afecciones Psicológicas y emocionales tanto para los adultos mayores como para los niños pertenecientes a el hogar, razón por la cual un hogar se convierte en disfuncional.

Una familia disfuncional se caracteriza por ser conflictiva, mantener malas conductas y abusar física y psicológicamente de los miembros que la conforman, las familias disfuncionales son el resultado de adultos codependientes. (Acosta, A. Et al. 2018)

“Digamos yo tengo el caso de una señora que ella lleva conmigo como 4 años, ella vive en los Laches, ella tiene problemática con los 3 hijos, la mamá está afectada,

dos de los hijos se ha metido a las drogas y el hijo menor tuvo relaciones con una chicay ambos eran menores de edad y ahora los tiene el bienestar. Ella a veces no se sabe relacionar con las otras, entonces cuando yo la envié a un lugar y dice: “ay es que yo con esa señora no me puedo ver” la dejé sola en una tienda de Santa fe que se llama Stradivarius, allá cogió como mal genio y el encargado le dijo que ya no más con ella porque tiene mala actitud.” (Entrevista 1 comunicación personal, 29 de abril de 2023, p.12)

De esta manera se evidencia la necesidad del empoderamiento femenino y la salud mental, ya que estos dos apartados ayudan a que la mujer tenga una participación en igualdad de condiciones en el diálogo, una buena toma de decisiones, aumento de su autoestima y autoconcepto, lo que conlleva el impulso de su bienestar y calidad de vida para poder influir en las decisiones que determinarán el futuro de sus familias y su país.

“Yo siento que he tenido más confianza, porque yo digo que yo también soy vulnerable porque me ha tocado empezar de cero y aprender muchas cosas. He aprendido a tener más confianza como en sí misma, esa confianza, esa fortaleza, ha ingresado más personas desde ese tiempo, he tenido más empoderamiento, me invitaron a participar en el proyecto que tenía Francia Márquez de la igualdad, me invitaron al senado a hablar un poquito de eso, Es como dejar esa timidez porque uno al final es a veces como tímido y le falta ir un poquito más allá, también ahora estoy capacitándome con la Cámara de Comercio en la parte que es internacional, como hace uno para exportar sus productos y servicios a otros países, me metieron en el tema de la exportación o de pronto ir a hacer un intercambio con otras mujeres de otros países, de pronto empoderarse, me dijeron que si podía apoyar a unas mujeres en México que tienen como una especie de asociación de cooperativa, del tiempo en que nos conocimos hacia acá nos ha ido muy bien”

(Entrevista 1 comunicación personal, 29 de abril de 2023, p. 10)

Desde la labor que realiza esta lideresa en la comunidad, se evidencia que, La casa Ernestina es la que más está trabajando en este tema, esta casa es la que brinda y redirecciona apoyo psicológico a mujeres violentadas, siendo este espacio una alternativa para desahogarse emocionalmente.

Hay un caso en donde una mujer menciona “no pero entonces yo me separo de mi esposo y con ese poco de hijos ¿yo que voy a hacer?” por parte de Casa Ernestina les decimos que ellas son muy importantes, que son personas muy valiosas y que ellas no deben dejarse violentar ya que existen alternativas de empleos, de la parte psicológica, de la ayuda de todas las organizaciones que están en el municipio, de la defensoría, le vamos hablando de esas cosas para que ellas lo vayan interiorizando, porque muchas veces de una no son capaces de denunciar, como que quisieran pero no, entonces toca poco a poco” (Entrevista 1, comunicación personal, 29 de abril de 2023, p. 9)

De acuerdo con todo lo mencionado con anterioridad se da cuenta que los objetivos que se plantearon al principio del documento se han desarrollado, esto puesto que a lo largo de la recuperación de experiencia se evidencia que se dio a conocer el contexto en que el que surgen las posturas de liderazgo, las razones que llevaron a las lideresas del municipio a luchar por los derechos no solo de ellas sino de las mujeres en general.

La forma en la que se transgreden los derechos se evidencia cuando ellas comentaban que las mujeres viven cohibidas, que hay feminicidios, que las oportunidades de trabajo para las mujeres son menores que para los hombres y en caso de haberlas se remunera con un salario más bajo y se les exige más, cuando las mujeres comentaban que no se les permitía opinar en cuestiones de política ni en cuestiones del hogar.

La relación de la transgresión de los derechos humanos se evidencia cuando las lideresas comentaban que percibían que esas mujeres con las que ellas trabajan tienen baja autoestima, que creen que deben poner a cualquier persona sobre ellas y que las demás

personas son más importantes, se evidencia también cuando las lideresas mencionan que las mujeres no hablaban y denunciaban por miedo.

CAPÍTULO VI: REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA

Este capítulo desarrolla lo que se obtuvo a partir de la interpretación de la experiencia vivida con las lideresas sociales que hicieron parte del presente trabajo. Esta reflexión se construye teniendo en cuenta las memorias recuperadas de la experiencia que han tenido las lideresas a lo largo de su labor con las comunidades y especialmente con las mujeres.

A Partir de las memorias de las lideresas sociales se encuentra que todas han recorrido un largo camino para lograr ser escuchadas, hubo momentos en los que por estar luchando por los derechos y una vida digna tuvieron que dormir en las calles para ser tomadas en cuenta, se enfermaban por los cambios de clima a los que se exponen y sin embargo, seguían en las calles marchando y luchando por tener una vida digna en la que se les respetaran los derechos.

También se encontró en la experiencia de estas lideresas un prolongado trabajo en el tiempo, en el cual no solo iban logrando hacerse escuchar, sino que también apoyaban a las mujeres que por cuestiones de la vida se encontraban en una lucha, ya sea porque en su casa sufrían de violencia de género, porque fueron violentadas o porque no tenían las mismas oportunidades que los hombres en el campo laboral, familiar o en la sociedad como tal.

Aunque las lideresas también han sido víctimas del sistema injusto en que se vive y se ha vivido desde hace mucho tiempo, ellas no han dejado de luchar y exigir sus derechos, ya que por ley ya los tienen, sin embargo, la sociedad se encarga de que no respeten estos derechos, esto puesto que aún vivimos en una sociedad machista que minimiza la importancia de la mujer en esta, sin embargo, es un gran avance que en este momento existan organizaciones y personas que luchen por hacer cumplir los derechos de esta población que hoy en día se encuentra marginada.

En cuanto a la relación que se encuentra entre la transgresión de los derechos humanos y la salud mental de las mujeres que han sido marginadas es que cuando las personas son víctimas de estas transgresiones tienden a perder la seguridad en sí mismas; tienden a pensar que primero son las otras personas y por último son ellas, y esto es porque a lo largo de su vida así han sido enseñadas y es complicado dejar ese hábito.

Uno de los problemas de mayor relevancia en las lideresas fue la baja autoestima. Las lideresas comentaban que la mayoría de las mujeres que ayudaron a lo largo de su labor tienen baja autoestima y eso se evidencia en su comportamiento, ya que como se mencionaba con anterioridad, siempre tienen como prioridad a un tercero, antes que ellas mismas.

Otro de los factores psicológicos que afectan el hecho de que se pueda mitigar la transgresión de los derechos humanos es el miedo. Los victimarios son expertos en infundir el miedo y algunas mujeres no tienen la información acerca de las leyes que hoy en día las cobijan y todas las organizaciones que trabajan en pro de que la mujer tenga una vida digna y que se le respeten los derechos. Se considera que las lideresas hacen una labor de gran importancia en la sociedad, sin embargo, se necesita más apoyo del gobierno y las instituciones para que sean más las mujeres que puedan gozar de los derechos que por ley se le otorgan y que son inherentes al ser humano, es decir no discrimina de sexo, género, raza, etc.

De acuerdo con lo que se mencionaba en el marco teórico (Papacchini, A. 2003) el ser humano nace con derechos, ya que son inherentes a este, sin embargo, la mujer es una población estigmatizada, una persona a la que a lo largo del tiempo se le han transgredido los derechos y por miedo o desinformación se quedaban en silencio y no denunciaban estos actos, pero por mujeres como las lideresas sociales que han hecho parte de este trabajo se va viendo un cambio positivo en cuando a el respeto hacia los derechos de la mujer.

Anteriormente lo que el hombre decía en el hogar era lo que se tenía que hacer, ya que como se mencionaba anteriormente era el que llevaba el sustento económico al hogar (Sau, V.

1981, citado por Facio, A & Fries, L. 2005), sin embargo, los tiempos han cambiado y en esta época no solo el hombre trabaja, sino que ya la mujer sabe que tiene todas las capacidades para realizar un trabajo fuera del hogar y defiende sus ideales para poder estudiar y ejercer la carrera que le guste sin depender de la aprobación de un hombre o de la cohibición del mismo.

Según los datos brindados por un informe de Medicina Legal en el año 2022, que aborda cifras de los años 2021 y 2022, la tasa de suicidio en el género femenino es de más del 50%, y una tercera parte de las razones es por discusiones o problemas con parejas y exparejas, esto con relaciona la experiencia relatada por las lideresas, puesto que como las lideresas mencionaban: las mujeres aún están muy apegadas a las relaciones amorosas y esos vínculos cuando se tornan tóxicos o posesivos tienden a afectar la salud mental de la mujer y llevarlas a actuar de forma extrema.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIÓN

El presente trabajo se propuso reconstruir las experiencias vividas por las lideresas sociales de la organización Casa Ernestina Parra vinculadas con la trasgresión de los derechos humanos y las afectaciones en su salud mental teniendo como base científica la revisión de artículos de investigación empírica que se desarrollaron durante los últimos 7 años y como base empírica, la experiencia previamente realizada con ellas en torno a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres realizada en el año 2022.

A partir de los relatos mencionados por las lideresas sociales se concluye que, pese a que en los últimos años se han abierto más escenarios de participación para las mujeres, estas continúan siendo víctimas de trasgresión de los derechos humanos, en el ámbito laboral las mujeres continúan siendo discriminadas en mayor medida que los hombres.

Por otro lado, la discriminación de género afecta directamente las oportunidades a nivel laboral de las mujeres que son la población estigmatizada. En cuanto a la división de tareas, los relatos presentados por las lideresas en este proyecto muestran que las mujeres tienen el rol de cuidadoras de sus hijos/as y de sus familias, mientras que los hombres tienen el rol de trabajadores. Como consecuencia de esto, el desempleo puede causar

problemas en el ámbito personal, familiar, social, político y económico de las mujeres discriminadas.

Frente a los problemas asociados a la discriminación de género, la discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género se extiende al lugar de trabajo. Según el relato de una líder de la comunidad LGBT, su orientación sexual ha sido una barrera para su empleo, esto impide que las personas LGBT disfruten de autonomía económica y desarrollen carreras.

La discriminación por preferencia sexual o identidad de género es toda una cuestión de derechos y dignidad humana, pero también afecta a la economía social de quien se ve involucrado, esto puesto que al discriminar a una persona por tener ciertas preferencias sexuales u orientación sexual, o por tener una identidad de género fuera de lo habitual, se le quitan muchas oportunidades a nivel laboral, no se les permite trabajar en ciertas empresas y dicen que es porque se reservan el derecho de admisión, sin embargo, es porque están discriminando.

CAPITULO VIII: RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

Si en otra ocasión se quiere investigar respecto al tema abordado en esta sistematización se recomienda realizar diversos grupos focales, esto con el fin de contrastar las diferentes perspectivas y pensamientos subjetivos de las lideresas a lo largo de su carrera, esto puesto que aunque las experiencias narradas por las lideresas concuerdan, sería de gran importancia que conozcan cómo ha sido la historia de las demás lideresas teniendo en cuenta que no todas comenzaron en los mismos años ni décadas.

También se recomienda yuxtaponer los puntos de vista de las lideresas sociales según la época en la que comenzaron a realizar sus labores le daría un plus al trabajo, ya que no estarían trabajando, partiendo de una sola época sino de varias, y de acuerdo con esto, se evidenciarían los cambios que se han logrado a lo largo del tiempo y con base a las labores realizadas.

tema que se está tratando y no solo se interpreta como interés a la experiencia de la lideresasino interés por las labores que en realidad realizan ellas.

Se encuentra una paradoja entre la victimización y la exigencia de la garantía de los derechos, esto puesto que las lideresas también han sido violentadas y aun así mediante su labor por y para la comunidad del municipio de Soacha han sido promotoras de la sanación colectiva, esto puesto que no solo se han ido sanando ellas con el pasar de los años, sino que también han ayudado a que esas mujeres violentadas, abandonadas, y denigradas también encuentren un modo de sanarse y seguir adelante.

A medida que pasan los años las ganas de luchar persisten y siguen aumentando, esto ya que ven que las acciones, los sacrificios y todo por lo que luchan tiene un sentido muy grande y este es que a pesar de que han pasado por transgresión de sus derechos, enfermedades por quedarse hasta altas horas en plantones o en marchas, las lideresas ven que en este momento hasta la población joven apoyan esta lucha que ellas han venido teniendo durante varios años, ya no son la minoría que lucha por una vida digna sino que cada vez hay más mujeres empoderadas que quieren tener elección sobre su propia vida y poco a poco se va logrando.

Lecciones aprendidas

De acuerdo con lo conversado con las lideresas sociales a lo largo de las entrevistas, las memorias narradas por ellas y la teoría encontrada, se logró un importante aprendizaje, este es que, aunque al inicio de su lucha no veían los frutos de todos los esfuerzos y sacrificios que realizaban, hoy en día encuentran que todo lo que pasaron valió la pena y que hay que seguir luchando, porque las luchas no se ganan de un día a otro.

Además de que hay que seguir luchando, se aprende que la política pública de mujer y género es un gran logro no solo para las lideresas sino para aquellas mujeres que a lo largo de su vida han vivido con miedo, han vivido en sus hogares sometidas y sumisas ante los mandatos y exigencias de los hombres, esta política pública de mujer y género demuestra que si las mujeres

están unidas y luchando por un ideal que no solo cobijan a una parte de las mujeres sino a todas las mujeres pueden lograr muchas más cosas.

Se aprendió que aunque por muchos años las mujeres vivieron sometidas y calladas aún están a tiempo de levantar la voz y exigir vivir sabroso, exigir una vida digna, una vida donde los derechos se les respeten como el ser humano que es, una vida donde un feminicidio no quede impune, una vida donde la mujer sea propietaria de sus propias acciones y decisiones, y esto solo se logra alzando la voz y demostrando que también ellas tienen derecho a elegir como quieren vivir, que quieren hacer, como quieren pensar y como quieren actuar.

Como se mencionada con anterioridad, las lideresas muestran una paradoja entre una mujer que fue victimizada y una que con base a su historia hoy exige los derechos y no solo de ella sino de la población en general, es una mujer valiente que aunque han intentado intimidarla encuentra mas fuerza en los obstáculos que se le presentan para de esta forma seguir trabajando en pro de las mujer, se aprendió a pesar de las dificultades las ganas de luchar por lo que se quiere debe ser mayor y que todo sacrificio tiene sus recompensas y las lideresas, afortunadamente este punto lo tienen muy claro y eso es lo que cada día las convierte en lideresas en toda la extensión de la palabra

Referencias

Bassi, J., Hernández, P. (2015) formulación de proyectos de tesis en ciencias sociales: manual de supervivencia para estudiantes de pre- y posgrado. Recuperado de:

<https://www.researchgate.net/profile/Javier->

[Bassi/publication/284703881_Formulacion_de_proyectos_de_tesis_en_ciencias_socialesManual_de_supervivencia_para_estudiantes_de_pre-y_posgrado/links/56562e0208aefe619b1d20d6/Formulacion-de-proyectos-de-tesis-en-ciencias-sociales-Manual-de-supervivencia-para-estudiantes-de-pre-y-posgrado.pdf](https://www.researchgate.net/publication/284703881_Formulacion_de_proyectos_de_tesis_en_ciencias_socialesManual_de_supervivencia_para_estudiantes_de_pre-y_posgrado/links/56562e0208aefe619b1d20d6/Formulacion-de-proyectos-de-tesis-en-ciencias-sociales-Manual-de-supervivencia-para-estudiantes-de-pre-y-posgrado.pdf)

Carrazana, V. (2003). El concepto de salud mental en psicología humanista-existencial. *ajayu órgano de difusión científica del departamento de psicología ucbsp*, 1(1), 1-19. recuperado en 08 de mayo de 2023, de

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2077-

[21612003000100001&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2077-21612003000100001&lng=es&tlng=es)

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) – Organización de Estados Americanos (OEA) (2019). personas defensoras de derechos humanos y líderes sociales en Colombia. disponible en [http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/de -](http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/de-fensorescolombia.pdf)

[fensorescolombia.pdf.](http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/de-fensorescolombia.pdf)

Cordero, A. L. (2008). Derechos humanos y Salud Mental. Revista electrónica de psicología política, 6(17). http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/julio2008_notas1.pdf

Corporación Sisma Mujer y Red Nacional de Mujeres Defensoras de derechos humanos (2019). Mujeres defensoras libres y seguras: aportes a la verdad para la no repetición, informe no. 6, Bogotá.

Facio, a & frías, I. (2005). feminismo, género y patriarcado. revista sobre enseñanza del derecho de buenos aires. 259- 294. recuperada de:

<https://www.repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/122/1/rciem105.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). Comportamiento de la violencia de pareja de enero a septiembre de 2021, en los departamentos de la Regional Norte . Recuperado de:

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/940832/3_Comportamiento_violencia_pareja.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2022). Comportamiento de los suicidios en mujeres entre los años 2019-2021, en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Sucre y La Guajira. Recuperado de:

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/940736/1_Comportamiento_suicidios_mujeres.pdf

Jara, O. (2018). Sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE.

Martínez Villegas, J. A., & Camacho Castañeda, C. L. (2020). Estereotipo, prejuicio y discriminación hacia las mujeres en el contexto laboral latinoamericano.

Moreno, L; Gómez, M & Marín, T. (2021). salud mental y conflicto armado en Colombia: una revisión documental. revista de inclusión y desarrollo. 26-41. recuperado de:

<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/iyd/article/view/2739/2471#:~:text=los%20resultados%20indican%20afectaciones%20en,problemas%20relacionados%20con%20conducta%20alim>

Naciones Unidas. (2014). Los derechos de la mujer son derechos humanos. new york y ginebra.

1- 130. recuperado de: https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/publications/hr-pub-14-2_sp.pdf

ONU: asamblea general, *declaración universal de derechos humanos*, 10 diciembre 1948, 217 a

(iii), disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/47a080e32.html>

Papacchini, a. (2003). filosofía y derechos humanos. editorial universidad del valle. 41-57.

recuperado de:

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2u3rf1kkjhyc&oi=fnd&pg=pa5&dq=derechos+humanos&ots=syeommzjz2&sig=ydaclnqas6juzoniqa_psmbx2wa#v=onepage&q=derechos%20humanos&f=false

Quiceno, N. (2016). vivir sabroso: luchas y movimientos afroatrateños, en Bojayá, chocó-

Colombia. editorial universidad del rosario. recuperado de:

<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/147af434-0013-4fe4-8d93-1938367ecb86/content>

Restrepo, J & Aponte, D. (2009). guerra y violencias en Colombia .353-420. recuperado de:

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=h1tg5jwavqmc&oi=fnd&pg=pa353&dq=violencia+de+g%C3%A9nero+en+colombia&ots=npm99isypz&sig=zgejzf->

d7ewnjp42dli2d40smt0#v=onepage&q=viole

ncia%20de%20g%c3%a9nero%20en%20colombia&f=false

Torres Carrillo, A. (1999). la sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente. *pedagogía y saberes*, (13), 5.15.

<https://doi.org/10.17227/01212494.13pys5.15>

Acosta, A., Aldrete, R., Calleja, N & Fajardo, E. (2018). La disfunción familiar como predictor de codependencia en adolescentes Mexicanos. *Revista de investigación de la Universidad de la Salle Bajío*. 465- 480. Recuperada de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v10n20/2007-0705-ns-10-20-465.pdf>

Hernández, D. (2020). Perspectivas conceptuales en salud mental y sus implicaciones en el contexto de construcción de paz en Colombia. *Facultad Nacional de Salud Mental Pública*. 929-942. Recuperado de:

<https://www.scielo.br/j/csc/a/QdzWHwb63LP57wVCvvqSH7G/?format=pdf&lang=es>

Terán, E., Regalado, M., Flores, N. & Martínez, J. (2020). Efectos del sexismo y la vestimenta sobre la culpabilización de la víctima de agresión sexual. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. 229- 252. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/342473374_Efectos_del_sexismo_y_la_vestimenta_sobre_la_culpabilizacion_de_la_victima_de_agresion_sexualThe_effects_of_sexism_and_attire_on_blaming_the_victim_of_sexual_assault

Anexo A: instrumentos

Guía para realizar un plan de entrevistas Objetivo

Recuperar la experiencia de los inicios de su labor que han tenido las lideresas sociales del municipio de Soacha que participaron en la conmemoración del día de la mujer el pasado 8 de marzo de 2022 en las instalaciones de la UNIMINUTO.

Procedimiento

1. El eje central de la sistematización es recuperar las experiencias que han vivido las lideresas sociales del municipio de Soacha sobre la transgresión de sus derechos.
2. Los actores directos son las lideresas sociales que realizan su labor en el municipio de Soacha.

Plan de entrevistas en profundidad		
Nombre del Entrevistado(a) Cruz Elodia Córdoba Córdoba		
Nombre del Entrevistador(a) Yeiseth Del Carmen Rodriguez Correa		
Fecha: 29 de abril de 2023	Lugar: Virtual- Teams	Caso: 1
TEMA	PREGUNTAS	

<p>Situación inicial</p>	<p>Presentación.</p> <p>¿Cuál es su labor en la organización o comunidad en la que trabajas?</p> <p>¿Cómo logró identificar la problemática o deficiencia en la que está trabajando actualmente?</p> <p>¿Qué la impulsó a ser lideresa social?</p> <p>¿Por qué considera que son importantes las lideresas sociales?</p>
<p>Preguntas de intervención</p>	<p>¿Qué acciones ha desarrollado en dicha comunidad?</p> <p>Dentro de la población con la que trabajas ¿Hay casos de violencia intrafamiliar o de género?</p> <p>¿Qué ruta de atención aplican para las intervenciones de las</p>

	mujeres víctimas de violencia?
Situación final	¿Qué consideras que ha cambiado en este año que ha transcurrido?

Lesiones aprendidas	Debido a que por cuestión de ajuste de tiempos no se pudo cuadrar las entrevistas para realizarlas de forma presencial, nos gustaría que en una próxima se pudieran realizar las entrevistas presenciales, que sea más cercano el trato y que no se siente solo como una entrevista como tal sino como un dialogo en el que ellas están
----------------------------	---

Guía para realizar un plan de entrevistas

Objetivo

Recuperar la experiencia de los inicios de su labor que han tenido las lideresas sociales del municipio de Soacha que participaron en la conmemoración del día de la mujer el

pasado 8 de marzo de 2022 en las instalaciones de la UNIMINUTO.

Procedimiento

1. El eje central de la sistematización es recuperar las experiencias que han vivido las lideresas sociales del municipio de Soacha sobre la transgresión de sus derechos.
2. Los actores directos son las lideresas sociales que realizan su labor en el municipio de Soacha.

Plan de entrevistas en profundidad		
Nombre del Entrevistado(a) Anónimo		
Nombre del Entrevistador(a) Heilen Camila Medina Bernal		
Fecha: 30 de abril de 2023	Lugar: Virtual- Teams	Caso: 2
TEMA	PREGUNTAS	
Situación inicial	<p>¿Desde hace cuánto tiempo ejerces el rol de lideresa?</p> <p>¿Qué la impulsó a ser lideresa social?</p> <p>¿Qué habilidades consideras que debe tener una lideresa?</p> <p>¿Cuál es su función en la asamblea en la que usted participa?</p> <p>¿Qué problemática ha logrado identificar con esta población?</p>	
Preguntas de intervención	<p>¿Qué planes de acción toman para fortalecer estos puntos positivos nombrados con anterioridad?</p> <p>¿cómo afecta las problemáticas sociales a la salud mental?</p> <p>¿Qué tipo de población considera usted que no tiene una buena salud mental debido a la problemática que identificó en el territorio?</p>	

	¿Qué planes de acción emplearía para ayudar a mejorar la situación?
Situación final	¿Qué considera usted que ha cambiado desde marzo de 2022 hasta este año?

<p>Lesiones aprendidas</p>	<p>Debido a que por cuestión de ajuste de tiempos no se pudo agendar las entrevistas de forma presencial, nos gustaría que en una próxima se pudieran realizar las entrevistas presenciales, que sea más cercano el trato y que no se sienta solo como una entrevista como tal sino como un diálogo en el que ellas están compartiendo sus experiencias.</p>
-----------------------------------	--

Guía para realizar un plan de entrevistas

Objetivo
Recuperar la experiencia de los inicios de su labor que han tenido las lideresas sociales del municipio de Soacha que participaron en la conmemoración del día de la mujer el

pasado 8 de marzo de 2022 en las instalaciones de la UNIMINUTO.

Procedimiento

1. El eje central de la sistematización es recuperar las experiencias que han vivido las lideresas sociales del municipio de Soacha sobre la transgresión de sus derechos.
2. Los actores directos son las lideresas sociales que realizan su labor en el municipio de Soacha.

Plan de entrevistas en profundidad		
Nombre del Entrevistado(a) Luz María Zapata Gamba		
Nombre del Entrevistador(a) Yeiseth Del Carmen Rodriguez Correa		
Fecha: 09 de Julio de 2023	Lugar: Virtual- Meet	Caso: 3
TEMA	PREGUNTAS	
Situación inicial	¿Cómo fue el inicio de su carrera/labor como lideresa social? ¿Qué la impulsó a trabajar en pro de las mujeres? ¿Cuánto tiempo tienes ejerciendo como lideresa social? ¿Cuál fue tu primer caso?	

<p>Preguntas de intervención</p>	<p>¿Qué acciones se toman frente a los feminicidios?</p> <p>¿Has vivido situaciones donde sientes que te trasgreden los derechos?</p> <p>¿Consideras que la idea o concepto de feminismo ha cambiado?</p> <p>¿Cómo ha influenciado la sociedad y la evolución de los pensamientos de los sujetos en que en este momento ya hay hombres cabezas de familia?</p> <p>¿Por qué las mujeres no se defienden de sus agresores?</p> <p>¿Qué habilidades consideras que debe tener una lideresa social?</p>
<p>Situación final</p>	<p>¿Cómo ha sido tu proceso con las amenazas recibidas?</p> <p>¿Consideras que desde el tiempo en que empezaste hasta la actualidad hay más trasgresión hacia los derechos de las mujeres o ahora el hecho es más visible?</p> <p>¿Qué afectaciones psicológicas has evidenciado en las mujeres con las que has trabajado?</p>

Lesiones aprendidas	Debido a inconvenientes con la aplicación que se tiene como predeterminada para realizar las entrevistas (Teams) la entrevista comenzó tarde, para una próxima se considerará desde el primer momento en tener una opción B para cuando se presenten estos inconvenientes.
----------------------------	--

Guía para realizar un plan de entrevistas

Objetivo
Recuperar la experiencia de los inicios de su labor que han tenido las lideresas sociales del municipio de Soacha que participaron en la conmemoración del día de la mujer el

pasado 8 de marzo de 2022 en las instalaciones de la UNIMINUTO.

Procedimiento

1. El eje central de la sistematización es recuperar las experiencias que han vivido las lideresas sociales del municipio de Soacha sobre la transgresión de sus derechos.
2. Los actores directos son las lideresas sociales que realizan su labor en el municipio de Soacha.

Plan de entrevistas en profundidad		
Nombre del Entrevistado(a) Sara Paola Caicedo		
Nombre del Entrevistador(a) Yeiseth Del Carmen Rodriguez Correa		
Fecha: 29 de Agosto de 2023	Lugar: Virtual- Meet	Caso: 4
TEMA	PREGUNTAS	
Situación inicial	¿Qué te inspiró a ser lideresa? ¿Qué te impulsó a trabajar en pro de las mujeres? ¿Cómo fueron tus inicios en esta labor?	

Preguntas de intervención

¿Cómo ha sido tu proceso siendo lideresa social y mujertrans?

¿Cómo fue tu proceso de cambio de nombre?

¿Cuál fue el primer caso que trataste?

¿Cuáles son las acciones que se han tomado frente a los feminicidios?

¿Crees que los casos de feminicidio han aumentado o ahora tienen más visibilización?

¿Crees que las mujeres no buscan ayuda o se defienden por miedo o porque tienen el patriarcado tan arraigado que creen que el maltrato es normal?

¿Cuánto tiempo llevas trabajando en pro de las mujeres?

¿Crees que ha valido la pena por lo que has trabajado

¿Qué estrategias crees que se pueden desarrollar para que el feminismo tenga el enfoque con el que empezó?

¿Te has sentido discriminada dentro del gremio de las lideresas sociales?

Situación final	<p>¿Qué acciones se han tomado para desarrollar un cambio con respecto a esto?</p> <p>Desde el 08 de marzo de 2022 hasta la actualidad ¿Qué crees que ha cambiado para ti y para la comunidad?</p> <p>¿Cómo crees que las situaciones que me has comentado tienen repercusiones a nivel psicológico en las mujeres?</p>

Lesiones aprendidas	Debido a inconvenientes con la aplicación que se tiene como predeterminada para realizar las entrevistas (Teams) la entrevista comenzó tarde, para una próxima se considerará desde el primer momento en tener una opción B para cuando se presenten estos inconvenientes.
----------------------------	--

Guía para realizar un plan de grupo focal

Objetivo
 Recuperar la experiencia de los inicios de su labor que han tenido las lideresas sociales del municipio de Soacha que participaron en la conmemoración del día de la mujer el

pasado 8 de marzo de 2022 en las instalaciones de la UNIMINUTO.

Procedimiento

1. El eje central de la sistematización es recuperar las experiencias que han vivido las lideresas sociales del municipio de Soacha sobre la transgresión de sus derechos.
2. Los actores directos son las lideresas sociales que realizan su labor en el municipio de Soacha.

Plan de entrevistas en profundidad		
Nombre del Entrevistado(a) Cruz Elodia Córdoba Córdoba, Anónimo y Nubia Medina		
Nombre del Entrevistador(a) Heilen Camila Medina Bernal y Yeiseth Del Carmen RodriguezCorrea		
Fecha: 07 de mayo de 2023	Lugar: Virtual- Teams	Caso: 3
TEMA	PREGUNTAS	
Situación inicial	<p>¿Cómo fueron sus comienzos en las labores como lideresas sociales?</p> <p>¿Qué las inspiró a trabajar con mujeres?</p> <p>Es de conocimiento público que las lideresas se ven expuestas a que le transgredan sus derechos por la labor que realizan en pro de la comunidad ¿Cuándo o en qué momentos han sentido que sus derechos humanos fueron transgredidos?</p>	

<p>Preguntas de intervención</p>	<p>¿Qué han hecho para no sentirse en la situación de que sus derechos estén en peligro?</p> <p>¿Qué labores están realizando con Casa Ernestina Parra? ¿Cuáles son los casos mas recurrentes que llegan a la organización? ¿Qué ruta de atención usan en Casa Tina? ¿Cuáles son esas herramientas que tú has adquirido el trascurso de la ejecución de tu labor?</p> <p>Cuándo han tratado de ayudar a alguna mujer y no sea obtuvieron los resultados que ustedes esperaban ¿Qué hacen en estas ocasiones?</p>
<p>Situación final</p>	<p>¿Cómo ha resultado lo que han hecho para proteger sus derechos?</p>

<p>Lesiones aprendidas</p>	<p>Debido a que por cuestión de ajuste de tiempos no se pudo agendar las entrevistas de forma presencial, nos gustaría que en una próxima se pudieran realizar las entrevistas presenciales, que sea más cercano el trato y que no se sienta solo como una entrevista como tal sino como un diálogo en el que ellas están compartiendo sus experiencias.</p> <p>Esto facilita la puntualidad y no tener problemas de conexión, ya que a lo largo de que fue transcurriendo el grupo focal se presentaron estos inconvenientes.</p>
-----------------------------------	--

ANEXO F consentimientos informados



Formato de consentimiento Informado.

Soacha, 29 de abril de 2023

Apreciada

Cruz Elodia Córdoba Córdoba.

Nuestros nombres son Yeiseth Rodriguez y Camila Media y somos estudiantes de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de sistematización titulado Lideresas en Soacha: Consecuencias de la transgresión de los derechos humanos en la salud mental. Quiero invitarla a participar en este proyecto, que permitirá Analizar la labor de las lideresas sociales que participaron en la construcción de procesos educativos de transformación social en la conmemoración del día de la mujer y su relación con los derechos humanos y la salud mental de las comunidades en las que ejercen su labor en el municipio de Soacha.

Si usted acepta participar, le pediré que asista a una entrevista y un de forma virtual, tome fotografías o capturas de pantalla de la reunión con el fin de obtener evidencias. El grupo focal tendrá una duración aproximada de 1 hora y le haré preguntas sobre su labor como lideresa social. La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos y nos reuniremos con Heilen Camila Medina y Yeiseth Rodriguez Correa para conversar sobre su labor como lideresa social.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista y, si lo desea, puedo hacerle llegar copia de la transcripción para que usted pueda revisarla y corregirla si lo considera necesario. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de grado. Mi trabajo de grado quedará a disposición del público en la biblioteca de la Universidad.

Estoy muy agradecido de que me haya permitido explicarle este proyecto. Si lo desea puede contactarnos en los siguientes correos electrónicos:

yeiseth.rodriguez@uniminuto.edu.co o heilen.medina@uniminuto.edu.co .

Gracias,



Yeiseth Rodriguez Correa



Heilen Camila Medina

Si está de acuerdo en participar en este proyecto por favor escriba SI o NO en cada

una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto

[SI] [Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedoretirarme cuando lo desee

[SI] [Autorizo a que el trabajo de grado / las publicaciones derivadas de esta investigación incluyan fotografías del grupo focal y entrevista en las que yo aparezco

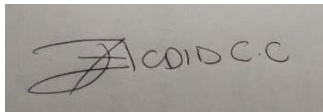
[SI] [Autorizo a que grabe la entrevista y tome apuntes durante la misma

[SI] [Solicito que me haga llegar copia de la transcripción de mi entrevista

[NO] [Solicito que no revele mi nombre y si mis opiniones son citadas solicito que se haga de manera anónimo

[SI] [Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas

[SI] [Solicito que me haga llegar copia del trabajo de grado o de las publicaciones que se deriven de esta investigación



Cruz Elodia Córdoba

CórdobaCédula: 51917386

Fecha: 29 de

abril Teléfono:

3154277153

Formato de consentimiento Informado.

Soacha, 30 de abril de 2023

Apreciada

Consuelo Pérez

Nuestros nombres son Yeiseth Rodriguez y Camila Media y somos estudiantes de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de sistematización titulado Lideresas en Soacha: Consecuencias de la transgresión de los derechos humanos en la salud mental. Quiero invitarla a participar en este proyecto, que permitirá Analizar la labor de las lideresas sociales que participaron en la construcción de procesos educativos de transformación social en la conmemoración del día de la mujer y su relación con los derechos humanos y la salud mental de las comunidades en las que ejercen su labor en el municipio de Soacha

Si usted acepta participar, le pediré que asista a una entrevista y un grupo focal de forma virtual, tome fotografías o capturas de pantalla de la reunión con el fin de obtener evidencias. El grupo focal tendrá una duración aproximada de 1 hora y le haré preguntas sobre su labor como lideresa social. La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos y nos reuniremos con Heilen Camila Medina y Yeiseth Rodriguez Correa para conversar sobre su labor como lideresa social.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y

aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista y, si lo desea, puedo hacerle llegar copia de la transcripción para que usted pueda revisarla y corregirla si lo considera necesario. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de grado. Mi trabajo de grado quedará a disposición del público en la biblioteca de la Universidad.

Estoy muy agradecido de que me haya permitido explicarle este proyecto. Si lo desea puede contactarnos en los siguientes correos electrónicos:

yeiseth.rodriguez@uniminuto.edu.co o heilen.medina@uniminuto.edu.co .

Gracias,



Yeiseth Rodriguez Correa

Si está de acuerdo en participar en este proyecto por favor escriba SI o NO con su



Heilen Camila Medina

puño y letra en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto

SI] Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedoretirarme cuando lo desee.

SI] Autorizo a que el trabajo de grado / las publicaciones derivadas de esta investigación incluyan fotografías del grupo focal y la entrevista en las que yo aparezco

SI] Autorizo a que grabe la entrevista y tome apuntes durante la misma

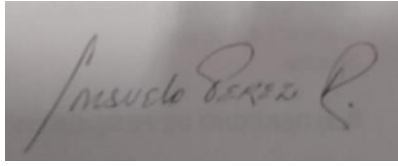
SI] Solicito que me haga llegar copia de la transcripción de mi entrevista

SI] Solicito que no revele mi nombre y si mis opiniones son citadas solicito que se haga de manera anónima

SI] Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé

en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas

SI] Solicito que me haga llegar copia del trabajo de grado o de las publicaciones que se deriven de esta investigación



Consuelo

Pérez Cédula:

41582318 Fecha: 30

de abril Teléfono:

3178384363

Formato de consentimiento Informado

Soacha, 07 de mayo

de 2023Apreciada

María Nubia Medina Ordoñez

Nuestros nombres son Yeiseth Rodriguez y Camila Media y somos estudiantes de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de sistematización titulado Lideresas en Soacha: Consecuencias de la transgresión de los derechos humanos en la salud mental. Quiero invitarla a participar en este proyecto, que permitirá Analizar la labor de las lideresas sociales que participaron en la construcción de procesos educativos de transformación social en la conmemoración del día de la mujer y su relación con los derechos humanos y la salud mental de las comunidades en las que ejercen su labor en el municipio de Soacha.

Si usted acepta participar, le pediré que asista a un grupo focal el día 7 de mayo de 2023 de forma virtual, tome fotografías o capturas de pantalla de la reunión con el fin de obtener evidencias. El grupo focal tendrá una duración aproximada de 1 hora y le haré preguntas sobre su labor como lideresa social. Nos reuniremos con Heilen Camila Medina y Yeiseth Rodriguez Correa para conversar sobre su labor como lideresa social.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista y, si lo desea, puedo hacerle llegar copia de la transcripción para que usted pueda revisarla y corregirla si

lo considera necesario. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de grado.

Mi trabajo de grado quedará a disposición del público en la biblioteca de la Universidad.

Estoy muy agradecido de que me haya permitido explicarle este proyecto. Si lo desea puede contactarnos en los siguientes correos electrónicos:

yeiseth.rodriguez@uniminuto.edu.co o heilen.medina@uniminuto.edu.co .

Gracias,



Yeiseth Rodriguez Correa



Heilen Camila Medina

Si está de acuerdo en participar en este proyecto por favor escriba SI o NO con su puño y letra en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto

[SI] Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedo retirarme cuando lo desee.

[SI] Autorizo a que el trabajo de grado / las publicaciones derivadas de esta investigación incluyan fotografías del grupo focal en las que yo aparezco

[SI] Autorizo a que grabe la entrevista y tome apuntes durante la misma

[SI] Solicito que me haga llegar copia de la transcripción de mi entrevista

[NO] Solicito que no revele mi nombre y si mis opiniones son citadas solicito que se haga de manera anónima

[SI] Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas

[SI] Solicito que me haga llegar copia del trabajo de grado o de las publicaciones que se deriven de esta investigación

María Nubia Medina

Ordoñez Cédula: 52505322

Fecha: 07 de

mayo Teléfono:

3504214680

Formato de consentimiento Informado

Soacha, 9 de julio de 2023

Apreciada
Luz María Gamba

Nuestros nombres son Yeiseth Rodriguez y Camila Media y somos estudiantes de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de sistematización titulado Lideresas en Soacha: Consecuencias de la transgresión de los derechos humanos en la salud mental. Quiero invitarla a participar en este proyecto, que permitirá Analizar la labor de las lideresas sociales que participaron en la construcción de procesos educativos de transformación social en la conmemoración del día de la mujer y su relación con los derechos humanos y la salud mental de las comunidades en las que ejercen su labor en el municipio de Soacha. Este proyecto fue avalado por el Comité de Ética de la Universidad y tiene una finalidad académica; no tiene una finalidad comercial.

Si usted acepta participar, le pediré que asista a una entrevista el día 9 de julio de forma virtual, tome fotografías o capturas de pantalla de la reunión con el fin de obtener evidencias. El grupo focal tendrá una duración aproximada de 1 hora y le haré preguntas sobre su labor como lideresa social. La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos y nos reuniremos con Heilen Camila Medina y Yeiseth Rodriguez Correa para conversar sobre su labor como lideresa social.

Confirmando que he sido informado/a de la existencia de las políticas de tratamiento de datos personales, acepto y autorizo el tratamiento de mis datos personales según lo establecido en la ley 1581 de 2012 y en su Decreto Reglamentario 1074 de 2015, con el fin de la información suministrada a continuación será utilizada con la finalidad de recolectar información sobre su labor como lideresa social del municipio de Soacha

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista y, si lo desea, puedo hacerle llegar copia de la transcripción para que usted pueda revisarla y corregirla si lo considera necesario. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de grado. Mi trabajo de grado quedará a disposición del público en la biblioteca de la Universidad.

Estoy muy agradecido de que me haya permitido explicarle este proyecto. Si lo desea puede contactarnos en los siguientes correos electrónicos: yeiseth.rodriguez@uniminuto.edu.co o heilen.medina@uniminuto.edu.co.

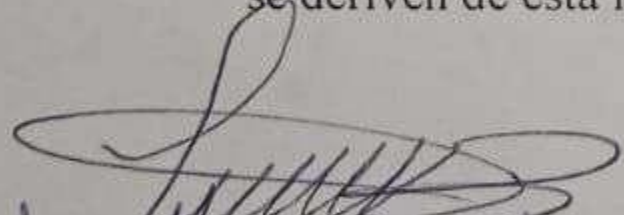
Gracias,

Yeiseth Rodriguez Correa

Heilen Camila Medina

Si está de acuerdo en participar en este proyecto por favor escriba SI o NO con su puño y letra en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto

- [SI] Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedo retirarme cuando lo desee
- [SI] Autorizo a que el trabajo de grado / las publicaciones derivadas de esta investigación incluyan fotografías del grupo focal y entrevista en las que yo aparezco
- [SI] Autorizo a que grabe la entrevista y tome apuntes durante la misma
- [SI] Solicito que me haga llegar copia de la transcripción de mi entrevista
- [NO] Solicito que no revele mi nombre y si mis opiniones son citadas solicito que se haga de manera anónima
- [SI] Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas
- [SI] Solicito que me haga llegar copia del trabajo de grado o de las publicaciones que se deriven de esta investigación



Luz María Zapata Gamba
Luz María Gamba d.c. 35.316.815 de Engativó.

Cédula:

Fecha: 9 de julio

Teléfono: 3134844217

Formato de consentimiento Informado

Soacha, 29 de agosto de 2023

Apreciada
Sara Paola Caicedo

Nuestros nombres son Yeiseth Rodriguez y Camila Media y somos estudiantes de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de sistematización titulado Lideresas en Soacha: Consecuencias de la transgresión de los derechos humanos en la salud mental. Quiero invitarla a participar en este proyecto, que permitirá Analizar la labor de las lideresas sociales que participaron en la construcción de procesos educativos de transformación social en la conmemoración del día de la mujer y su relación con los derechos humanos y la salud mental de las comunidades en las que ejercen su labor en el municipio de Soacha. Este proyecto fue avalado por el Comité de Ética de la Universidad y tiene una finalidad académica; no tiene una finalidad comercial.

Si usted acepta participar, le pediré que asista a una entrevista el día 9 de julio de forma virtual, tome fotografías o capturas de pantalla de la reunión con el fin de obtener evidencias. El grupo focal tendrá una duración aproximada de 1 hora y le haré preguntas sobre su labor como lideresa social. La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos y nos reuniremos con Heilen Camila Medina y Yeiseth Rodriguez Correa para conversar sobre su labor como lideresa social.

Confirmando que he sido informado/a de la existencia de las políticas de tratamiento de datos personales, acepto y autorizo el tratamiento de mis datos personales según lo establecido en la ley 1581 de 2012 y en su Decreto Reglamentario 1074 de 2015, con el fin de la información suministrada a continuación será utilizada con la finalidad de recolectar información sobre su labor como lideresa social del municipio de Soacha

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista y, si lo desea, puedo hacerle llegar copia de la transcripción para que usted pueda revisarla y corregirla si lo considera necesario. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de grado. Mi trabajo de grado quedará a disposición del público en la biblioteca de la Universidad.

Estoy muy agradecido de que me haya permitido explicarle este proyecto. Si lo desea puede contactarnos en los siguientes correos electrónicos: yeiseth.rodriguez@uniminuto.edu.co o heilen.medina@uniminuto.edu.co.


Gracias,

Yeiseth Rodriguez Correa

Heilen Camila Medina

Si está de acuerdo en participar en este proyecto por favor escriba SI o NO con su puño y letra en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto

- [si] Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedo retirarme cuando lo desee
- [si] Autorizo a que el trabajo de grado / las publicaciones derivadas de esta investigación incluyan fotografías del grupo focal y entrevista en las que yo aparezco
- [si] Autorizo a que grabe la entrevista y tome apuntes durante la misma
- [si] Solicito que me haga llegar copia de la transcripción de mi entrevista
- [si] Solicito que no revele mi nombre y si mis opiniones son citadas solicito que se haga de manera anónima
- [si] Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas
- [no] Solicito que me haga llegar copia del trabajo de grado o de las publicaciones que se deriven de esta investigación



Sara Paola Caicedo

Cédula:

Fecha: 29 de agosto

Teléfono: 3134844217

ANEXO C: diarios de campo

DIARIO DE CAMPO
NÚMERO DE FICHA: 1
FECHA: 29/05/2023
HORA DE INICIO: 5:00 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 6:00 PM
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Corporación Universitaria UNIMINUTO
NOMBRES DE LOS OBSERVADORES: Heilen Camila Medina Bernal y Yeiseth Del Carmen Rodriguez Correa
RECURSOS: Computador, internet, teams.
OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD
Analizar la labor de las lideresas sociales que participaron en la construcción de procesos educativos de transformación social en la conmemoración del día de la mujer.
ACTIVIDADES REALIZADAS
Durante el proceso de recolectar información subjetiva, se realizaron llamadas telefónicas a las mujeres las cuales queríamos que fueran partícipes de unas entrevistas

virtuales que teníamos preparadas para ella, se realiza entrevista a una de las primeras mujeres que iban a participar de esta actividad, durante el proceso de entrevista la mujer estuvo hablando y haciéndonos conocer cuál era su labor como lideresa social en su comunidad.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

El día 13/04/2023 se inicia contactando a la señora por medio de una llamada telefónica, invitándola a participar en una entrevista que teníamos programada para ella, con el fin de conocer como ha sido su proceso como lideresa desde el 2022 hasta el 2023, una vez la señora atiende a la llamada se le menciona la finalidad de la comunicación, ella acepta la entrevista programada para el día 29/04/2023 la cual se llevaría a cabo virtualmente por medio de la plataforma Teams, una vez contactada la señora se procede a enviarle un mensaje vía WhatsApp con el fin de enviarle el link al cual se debía conectar el día 29/04/2023, llega el día de la entrevista y la señora se conecta unos minutos antes de la hora estipulada, una vez se conecta se da inicio a la entrevista virtual, la señora que procede a presentarse es una señora mayor, la cual tiene como características físicas, una tez oscura, la señora porta en su cabeza un gorro de color azul, también tiene en su rostro unos lentes formulados, en el fondo de la videollamada se evidencia que la señora se encuentra acostada en una cama, la cama se encuentra ubicada en un espacio cerrado. Una vez se procede a realizar las preguntas correspondientes a la entrevista, la señora se nota muy tranquila y desde que se inicia la entrevista muestra seguridad y confianza a la hora de hablar lo que hace que se extienda

demasiado a la hora de responder. la señora empieza a hablar de su proyecto como lideresa donde menciona que lo realizo en una corporación llamada "tierra viva" ella menciona que aprovechó este espacio para empezar a hablar y a tocar temas como " los derechos de las mujeres" hasta que empezó a integrarse y a realizar actividades de apoyo para las mujeres. Menciona que a partir de esto empezó a conocer temas relacionados con la política pública, también hizo parte de la creación de la mesa de mujeres, también de la creación de una cooperativa en Soacha, con todo esto la señora habla del

empoderamiento y el conocimiento que empezó adquirir ella como mujer, ella menciona que se empezó a interesar por la parte económica y a creer que este factor era importante empezar a trabajar si quería ayudar, desde ese momento se dedica a crear su propia

empresa con el fin de emplear a las mujeres víctimas.

Se evidencia que cuando se le hacen preguntas que tienen relación con los derechos de las mujeres la señora responde de inmediato y se extiende en sus respuestas, hace alusión los derechos y la forma en la que se trasgreden, denotando de esta forma que tiene control y conocimiento del tema del cuál está conversando. Cuenta experiencias que ha vivido donde ayuda a mujeres a luchar por que se respeten sus derechos, los

momentos o situaciones que tuvo que atravesar para que hoy en día esté ayudando a que las mujeres con las que trabaja vivan de forma digna, conozcan sus derechos y no dependan ni económica ni emocionalmente de una pareja.

En cuanto a las preguntas que se relacionan con la salud mental de las mujeres se evidencia que la lideresa prefiere abstenerse de extender mucho lo que dice, menciona que actualmente está trabajando con la organización de la cual hace parte y con la

empresa que fundó para ayudar a empoderar a las mujeres que hacen parte de la organización como las que trabajan en su empresa, también hace alusión a que deseabuscara estudiantes de últimos semestres de psicología para que den una charla en la

empresa que fundó, para que de esta forma las mujeres entiendan su valor, se empoderen y exijan tanto respeto como sus derechos.

REFLEXIÓN

Se llega a concluir que la señora desde que inicia la entrevista se muestra muy segura y tranquila, durante la entrevista estuve escuchando y enterándome de cómo ha sido la trayectoria de la señora como lideresa social hasta el presente año, con esto concluyo que toda la trayectoria por la que pasó la señora la ayudó a formarse y a adquirir las habilidades necesarias para convertirse en una lideresa social, con un fuerte en ser empresaria y brindar oportunidades de trabajo a las mujeres de su comunidad.

DIARIO DE CAMPO

NÚMERO DE FICHA: 2

FECHA: 30/04/2023

HORA DE INICIO: 3:31 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 4:30 PM

<p>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Corporación Universitaria Minuto de Dios</p>
<p>NOMBRE DE LOS OBSERVADORES: Heilen Camila Medina Bernal y Yeiseth Del Carmen Rodriguez Correa</p>
<p>RECURSOS: Computador, internet, teams.</p>
<p>OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD</p>
<p>Analizar la labor de las lideresas sociales que participaron en la construcción de procesos educativos de transformación social en la conmemoración del día de la mujer.</p>
<p>ACTIVIDADES REALIZADAS</p>
<p>Durante el proceso de recolectar información subjetiva, se realizaron llamadas telefónicas a las mujeres las cuales queríamos que fueran partícipes de unas entrevistas virtuales que teníamos preparadas para ella, se realiza entrevista a una de las primeras mujeres que iban a participar de esta actividad, durante el proceso de entrevista la mujer estuvo hablando y haciéndonos conocer cuál era su labor como lideresa social en su comunidad.</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</p>

El día 13/03/2023 se inicia contactando a la señora por medio de una llamada

telefónica, invitándola a participar en una entrevista que teníamos programada para ella, con el fin de conocer como ha sido su proceso como lideresa desde el 2022 hasta el 2023, una vez la señora atiende a la llamada se le menciona la finalidad de la comunicación, ella acepta la entrevista programada para el día 30/04/2023 la cual se

llevaría a cabo virtualmente por medio de la plataforma (Teams), una vez contactada la señora se procede a enviarle un mensaje vía WhatsApp con el fin de enviarle el link al cual se debía conectar el día 30/04/2023, llega el día de la entrevista y la señora se conecta unos minutos después de la hora estipulada, una vez se conecta se da inicio a la entrevista virtual, la señora que procede a presentarse es una señora mayor de edad la

cual tiene como características físicas, una tez clara y cabello de color blanco, en el fondo de la videollamada se evidencia que la señora se encuentra en un espacio cerrado. Una vez se procede a realizar las preguntas correspondientes a la entrevista, la señora se nota un poco confundida a la hora de responder, después de un par de minutos la señora entra en confianza y se nota un poco más tranquila y fluida a la hora de hablar, la señora

empieza a hablar de su participación como mujer en la "asamblea popular de mujeres" y todas las actividades que se realizan en dicha organización, también menciona que, aparte de pertenecer a la asamblea popular de mujeres, su mayor fuerte es el medio

ambiente, ella menciona que es licenciada en educación ambiental, y es en lo que ella ha venido trabajando durante 30 años en el municipio de Soacha, durante toda la

entrevista la señora no suele mostrar su rostro, cuando lo hace, solo se le ve un poco el perfil, la

señora utiliza un tono de voz adecuado para darse a entender al igual que utiliza términos un poco coloquiales para hacer entender mejores.

En cuanto a las preguntas relacionadas con los derechos humanos y de género, se evidencia que la lideresa tiene amplio conocimiento de estos, esto puesto que la labor de ella está más dirigida a la parte política, aunque la lideresa es de pocas palabras, simplemente menciona lo que se le ha preguntado y nada más, no ahonda más en las respuestas, mencionó temas como el feminismo y la historia de las violencias que han venido sufriendo las mujeres desde tiempos de antaño hasta la actualidad.

Considerando que la lideresa trabaja más en pro del medio ambiente, se evidencia que de los conocimientos de acuerdo con las rutas de atención y a los acontecimientos históricos y luchas que han venido disputando las lideresas que trabajan exclusivamente en pro de los derechos de la mujer es menor a las que se evidencian en las entrevistas con las demás lideresas.

En referencia con las preguntas donde se intenta conocer las afectaciones a nivel psicológico que las mujeres sufren a causa de las problemáticas que han evidenciado las lideresas sociales en las diferentes comunas de Soacha que es donde principalmente realizan su trabajo, se evidencia que al igual que la lideresa social de la primera

entrevista no se menciona mucho al respecto, se limita a decir que se sufre mucho a nivel psicológico ya que se necesita satisfacer las necesidades de terceros antes que las propias y que básicamente la raíz de la problemática es la económica, esto puesto que menciona

que los planes que implementaría para contribuir a la mejora de la situación es crear muchas fuentes de empleo.

REFLEXIÓN

Se llega a concluir que la señora al inicio se encontraba tímida, en cuanto adquirió confianza y adquirió su papel como representante de varias mujeres lideresas, se pudo expresar con más tranquilidad y confianza.

DIARIO DE CAMPO

NÚMERO DE FICHA: 3

HORA DE INICIO: 10:53 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:12 pm

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

NOMBRE DE LOS OBSERVADORES: Heilen Camila Medina Bernal y Yeiseth Del Carmen Rodriguez Correa.

RECURSOS: Computador, internet, teams.

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Analizar la labor de las lideresas sociales que participaron en la construcción de procesos educativos de transformación social en la conmemoración del día de la mujer.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el proceso de recolectar información subjetiva, se realizaron llamadas telefónicas a las mujeres las cuales queríamos que fueran partícipes de un grupo focal virtual que teníamos preparadas para ella, se realiza un grupo focal a tres mujeres, éstas nos exponen como ha sido su experiencia siendo lideresas sociales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

El día 13 de abril se le comentó a una de las mujeres el grupo focal que se realizaría el día 29 de abril en un principio, pero ese día tenía la exhumación de los restos del esposo, por lo que se decidió que el grupo focal se realizará el día 7 de mayo.

El 5 de mayo se les recordó que se llevaría a cabo el grupo focal el día 7 de mayo a las 11:00 Am, el 6 de mayo en las horas de la mañana se les envió el enlace donde se realizaría el grupo focal.

El encuentro estaba previsto para 4 lideresas, pero solo fue posible que se conectarán 3, las características físicas de las lideresas son: una de ellas es de tez morena, vestía con un buso gris, gafas de aumento Vinotinto y un turbante en el cabeza azul oscuro, se encontraba ubicada en la cocina, donde participó en el grupo focal. La segunda lideresa es de tez blanca, de aproximadamente 60 años, vestía con una blusa negra y gafas de aumento con marco negro, el color de su cabello es blanco y se encontraba en una tienda de plantas que tiene cerca al parque de Soacha. La tercera lideresa es una

mujer de aproximadamente 35 años, viste una blusa negra con un mensaje de “territorios libres”, el cabello recogido en una cola de caballo baja y se encontraba en compañía de dos personas, ella estuvo en la sala de su casa mientras se hacía el grupo focal.

Una de las lideresas confirmó que sí se conectaría, sin embargo, llegaba tarde ya

que se estaba desplazando desde su trabajo hacía su casa, las otras dos lideresas asistieron puntualmente al encuentro.

Estando en el grupo focal se evidenció que una de las lideresas se notaba tímida y tenía muy poca participación, esto puesto que, a diferencia de las otras dos lideresas, ella trabaja en pro del medio ambiente y su incursión en el campo de género es muy reciente, por ende, decidió escuchar y participar cuando le parecía pertinente.

Se nos comentó que desde que iniciaron su vida, su familia y sus derechos corren riesgo, ya que han recibido amenazas de parte de vecinos e incluso se cree que el asesinato del esposo de una de las lideresas fue por cumplir una de las amenazas que le hicieron.

Con base a las preguntas relacionadas con referencia a los derechos humanos se evidencia que las tres lideresas que fueron parte del grupo focal son muy abiertas al hablar del tema, nos comentaron que han recibido amenazas de muerte y les solicitan que desalojen el barrio donde viven, esto puesto que una de ellas se involucró con víctimas de uno de los grupos armados de Colombia, por ende los vecinos por miedo de que tomaran represalias de algún tipo en contra de ella y que ellos se vieran involucrados decidieron amenazarla.

Nos contaron cuales son los casos más comunes que les llegan y mencionan que más que todo son casos de mujeres que sufren de violencia intrafamiliar o de género, también dicen que la oficina de desarrollo social no apoya a las lideresas que luchan en pro de los derechos de género y humanos y que por ende no se cuenta con una reducción de los delitos cometidos en contra de las mujeres del municipio de Soacha en particular.

De las preguntas sobre salud mental se evidencia que no tocan mucho el tema, es más, dicen que solamente corren cuando las amenazan o que intentan realizar sus labores “bajo cuerda”, también hacen referencia a que se aferran a sus creencias religiosas para que no les pase nada y que ellas no tengan afectaciones a nivel psicológico, les incomodaba tocar el tema y las respuestas siempre terminaban yendo en dirección a los derechos humanos pero nunca en la dirección de ¿Qué pasa a nivel psicológico cuando los derechos humanos son transgredidos?

REFLEXIÓN

Todas las mujeres desde su campo de acción tuvieron aportes que benefician la lucha por la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

DIARIO DE CAMPO

NÚMERO DE FICHA: 4

HORA DE INICIO: 10:15 AM

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:02 AM

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Corporación Universitaria Minuto de Dios

NOMBRE DE LOS OBSERVADORES: Heilen Camila Medina Beltrán y Yeiseth

Del

Carmen Rodríguez Correa

RECURSOS: computador, internet, celular y Meet.

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD

<p>Analizar la labor de las lideresas sociales que participaron en la construcción de procesos educativos de transformación social en la conmemoración del día de la mujer</p>
<p>ACTIVIDADES REALIZADAS</p>
<p>Durante el proceso de recolectar información subjetiva, se realizaron llamadas telefónicas a las mujeres las cuales queríamos que fueran partícipes de una entrevista virtual que teníamos preparadas para ella, se realiza una entrevista a una lideresa social, ella nos expone como ha sido su experiencia ejerciendo su labor.</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</p>
<p>El día 09 de Julio se citó a una de las lideresas que participaron en la conmemoración del día de la mujer del pasado 08 de Marzo de 2022, la entrevista fue programada a las 10:00AM, sin embargo, por inconvenientes presentados por la aplicación Teams que fue donde principalmente se planeó hacer la entrevista, se tuvo que realizar por medio de Meet, teniendo en cuenta que por no tener licencia de Meet la entrevista no se pudo grabar directamente de la aplicación, se tomó la decisión de grabar únicamente audio de esta, y esto por medio de la grabadora del celular.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, no se le solicitó a la lideresa que encendiera cámara, esto puesto que en la grabación no iba a quedar constancia de las imágenes. La entrevista comenzó a las 10:15 AM, esto luego de que se solucionaron los problemas que acontecieron de acuerdo con la conexión vía teams.</p> <p>Al comienzo de la entrevista la lideresa nos comentó un poco de cómo ha sido su trayectoria en su labor, esto partiendo que ella se dedica a ser lideresa desde los 13 años, cuando se trasladó de Santander hacía el municipio de Soacha, es decir que</p>

desde muy pequeña ya estaba interesada en defender los derechos de las mujeres.

La lideresa tiene un lenguaje verbal respetuoso y fluido, mostró interés en la continuidad de la entrevista y demostró tener la mejor disposición para brindar su colaboración en el trabajo de grado.

Con referencia a la categoría de los derechos humanos la lideresa menciona varios temas apartados importantes, como primer tema es el feminicidio: dice que la administración no se ha pronunciado hasta el momento ni se ve un plan de seguimiento ante este tipo de acontecimientos, lo que hace pensar que se le toma muy poca importancia a los casos de feminicidio que están ocurriendo en el municipio, en segundo lugar dice que comenzó a trabajar en pro de las mujeres a la edad de 13 años, la lideresa no es de la ciudad de Bogotá o de municipio de Soacha, ella nació en Santander y a los 13 años se trasladó al municipio nombrado con anterioridad; comenta que desde ese momento hasta la

actualidad se lucha por que las leyes sean cumplidas, ya que si bien existen no se ejecutan.

Como tercer tema tenemos que ella trabaja en colectivo, es decir, los casos que lleva no son de 1 persona en particular sino de un grupo de personas, en este caso todas mujeres y uno de los primeros casos fue que el derecho al voto de la mujer se respetara, ya que si bien las mujeres comenzaron a tener derecho al voto no votaban, después del derecho al voto buscaba que la mujer tuviera una verdadera participación política, es decir, que en realidad se pudiera postular para los diferentes puestos o cargos políticos.

En cuarto lugar menciona como ha sentido que sus derechos han sido vulnerados, dice que tanto en el hogar como en la sociedad los derechos de las mujeres se vulneran, ella pone el ejemplo de que el hombre por hacerse cargo económicamente de la casa en esos

tiempos daba \$5000 para desayuno, almuerzo y cena y aun así pedían las “vueltas”

y que

ellos con \$100.000 no tenían conocimiento de en qué lo gastaban, entonces que desde el hogar se veía la desigualdad entre hombres y mujeres.

Y en último lugar menciona que el feminismo nació como un movimiento para que las mujeres tuvieran igualdad de derechos que los hombres, sin embargo, al transcurrir del tiempo este concepto se ha tergiversado y las feministas radicales ya no solo exigen

igualdad sino superioridad de las mujeres y que por esta razón en vez de ir avanzando se va retrocediendo con las luchas de las lideresas en pro de los derechos de la mujer.

En cuanto a la categoría de salud mental menciona que cuando se presentaban las persecuciones y las amenazas lo que hacían era esconderse y aferrarse a sus creencias religiosas orando para que no les sucediera nada, no menciona las afectaciones a nivel

psicológico que estas amenazas y persecuciones pueden ocasionarle; de igual forma hace referencia a que las mujeres que están siendo víctimas de violencia intrafamiliar, de género, sexual, etc, en la mayoría de casos no denuncian ya que tienen miedo y en otros casos no lo hacen por que no tienen el conocimiento de a que entidades acudir para denunciar, y en el caso de las mujeres de estrato alto no denuncian ya que esto les

afectaría su reputación.

A

nexos

Anexo D

FORMATO TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA 1

FECHA : 29/04/2023	NOMBRE: Cruz Elodia Córdoba Córdoba	ORGANIZACIÓN: ServiCórdoba
COMU NA: 4	OCUPACIÓN: Lideresa social	ESTADO CIVIL: No menciona.

PREGUNTA	RESPUESTA
PRESENTACIÓN	Mi nombre es Cruz Elodia Córdoba Córdoba, pues yo nací en el Chocó, llegue a Bogotá a los 12-13 años, terminé mi primaria en elChocó, mi bachillerato lo hice acá en Bogotá, exactamente en el José María Córdoba, pues viví mucho tiempo en Suba, de Suba vine a para acá al municipio de Soacha, exactamente en la comuna 4; entonces yo empecé a hacer como mi proyecto de liderazgo en una corporación que se llama Tierra Viva, ahí empecé, yo había aprendido digamos como a hacer manualidades, a hacer arte ruso a decorar la para suiza, country, entonces le

dije pues a la facilitadora que había en ese tiempo pues que yo le podía enseñar a las señoras y era una excusa para hablar de derechos de las mujeres, de derechos humanos y pues me fui como integrando digamos en apoyar a las mujeres porque pues nos dimos cuenta que las mujeres mantenían muy sometidas en sus hogares y pues no tenían como esa oportunidad de conocer más allá ¿sí? y teniendo en cuenta pues en el territorio donde yo habito pues es un territorio que es de influencia, de todo lo que es el tema del desplazamiento, todo tipo de violencia, que se enfrentaba o todavía se sigue enfrentando digamos acá en el territorio de la comuna, entonces pues empezamos nuestro trabajo más que todo en las mujeres ¿sí? y pues ha habido participación de los hombres, muy poco y ahí de eso derivó que pues nos encontramos con muchas mujeres de las diferentes organizaciones del municipio de Soacha, nos reunimos en ese tiempo a hablar pues de política pública, pues no teníamos así como mucho conocimiento de que era la política pública, en ese tiempo se creó la mesa de mujeres del municipio de Soacha, creamos una cooperativa eh, fuimos poco a poco

aprendiendo muchas cosas

¿sí? eh, nos fuimos empoderando, fuimos adquiriendo un poco de conocimiento, nosotras pues íbamos compartiendo lo que aprendíamos a otras mujeres, lo que aprendíamos de la incidenciapolítica, de derechos de las mujeres, de la no violencia, participamos para una cooperación, con una ONG que llegó al municipio hablando que no estaba la política pública de mujer y género en Soacha ¿sí? era el único municipio que no lo tenía, en ese tiempo pues estábamos con Clemencia, con Zoraya, con muchas lideresas que todavía permanecen, entonces se logró crear ese documento de política pública, yo más que todo me enfoqué fue en el tema de la economía, porque una de las falencias de las mujeres era que pues dependían mucho de sus hogares, de sus esposos, entonces dije: “no pues hay que crear que ellas puedan trabajar” ¿sí? independientemente si tienen experiencia, si no la tienen, si tienen estudios completos.

Nos dábamos cuenta de que el acceso al trabajo para la mujer es muy precario ¿si?

siempre digamos hay una postulación donde hay, van a contratar por ejemplo 20 personas y de ahí contratan por ahí a 3 o 4 mujeres, del resto pues son hombres ¿si? y pues nos rechazaban porque somos afro. problema, si es una persona poco agraciada o mayor pues le niegan la oportunidad de trabajar, se da mucho impedimento así que yo más que todo me enfoco como a apoyar a la mujer víctima de conflicto armado, víctima de la violencia intrafamiliar, primer empleo, el adulto mayor, o sea darle la oportunidad a las mujeres de que se liberen de ese yugo de estar ahí sometidas con sus esposos y eso era, la violencia viene porque la mujer decía: “usted no hace nada” entonces pues las mujeres hacemos mucho porque hacer las labores del hogar es complejo, es bastante difícil, ese trabajo no es visibilizado ¿si?.

Entonces yo me pensaba que cuando la mujer labora se minimiza un poco la violencia y el maltrato digamos en el hogar.

	<p>Y pues en el momento yo vivo aquí en la comuna 4 todavía, tengo dos hijos, tengo mi compañero, tengo una perrita que se llama Violeta, hace parte de la familia, una labradora, y en este momento pues yo ya tengo una empresa que se llama Servicórdoba de aseos S.A.S y pues tiene ese componente social, ya habemos trabajando en la empresa el 90% como mujeres, un promedio de 59- 60 personas generando un ingreso, y vino de todo ese proyecto que empezamos aquí con las mujeres de las diferentes organizaciones.</p>
<p>¿CÓMO TE DISTE CUENTA DE LA PROBLEMÁTICA?</p>	<p>Digamos en la comuna 4, porque como era una comuna de mucha violencia ¿si? entonces había como mucha desocupación de las mujeres, o sea yo como empecé a ver a las vecinas, que las veía así como en sus casas, como sin esperanzas ningunas, digo yo (risa), entonces yo le dije a la facilitadora: “usted nos va guiando” y nosotras nos reuníamos y empezábamos a hablar, bueno y</p> <p>¿Cómo eran sus abuelas? ¿Qué hacían sus abuelas anteriormente? ¿si? ¿Qué aprendieron?</p> <p>¿si? para que ellas desaprendieran esas costumbres de que</p>

primero era el hombre ¿sí? entonces empezaban a hablar: “ay pero es que anteriormente el primero que comía era el esposo, el hombre” la mujer servía la comida, le sería más al hombre, a su compañero o a los varones y más poquito a las hijas ¿sí?.

Eso era como tener la mujer a lo último, decían: “muchas veces a nosotras nos tocaba a veces quedarnos sin comer, porque repartíamos a todo el mundo y pues nosotras éramos las últimas que comíamos” las mujeres seguían reproduciendo digamos esa situación de poner de primeras al varón, a los hijos varones, entonces empezábamos a contar historias para que ellas fueran hablando, en el diálogo fueran como soltándose, y ellas fueran cambiando digamos esas costumbres aprendidas de la violencia tradicional, digo yo, que fue aprendida y que ellas la habían eh, naturalizado ¿sí?.

Entonces muchas veces era como: “yo quiero comprarme una prenda” de pronto un vestido, unos zapaticos, pero ellas no tenían

	<p>recursos para podérselos comprar ¿si?</p> <p>ellas tenían que esperar hasta que el esposo si le sobraba, digamos dinero para poder comprarse una prenda, entonces yo les decía: “tenemos que pensar también en eso” o sea si yo necesito comprarme un vestido no tengo que esperar que alguien me lode, sino que yo puedo tener mis propios recursos ycomprar lo que a mi me gusta, empezábamos a hablar como de esos tipos de temas y pues teníamos ya un grupo grande, de ahí creamos también un ropero que vendíamos ropa usada paraque ellas tuvieran digamos como un sustento y hacíamos manualidades, hacíamos ferias, si digamos hemos hecho como muchas cosas ¿si?, o sea son historias grandes, grandes en este tiempo que llevamos como muchas tardes para contar todo lo que hemos vivido.</p>
<p>DENTRO DE LA POBLACIÓN CON LA QUE TRABAJAS ¿HAY CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR O DE GÉNERO?</p>	<p>A veces llegan mujeres con violencia, hansido maltratadas, hemos tenido casos de chicas que ya han estado al borde de la muerte, o sea quehan sido lastimadas por sus parejas y nosotros ya sabemos cómo es la ruta para que ellas sean</p>

	<p>atendidas, para que sus derechos sean sustituidos, ya con la casa de refugio, digamos en ese tiempo pues, con la idea de las mujeres fue que se creó la casa refugio del municipio de Soacha, logré remitir a varias mujeres allá a la casa refugio del municipio.</p> <p>En este caso tenemos una chica todavía dentro de nuestro grupo que ella vive en los laches, vive con un señor mayor, el señor la ha tenido muy sometida y nosotros poco a poco le estamos hablando ; ella es una chica joven para que se vaya empoderando, porque muchas veces el esposo la encierra y no la deja ir a trabajar, o sea hace que ella falte al trabajo, entonces nosotros poco a poco la hemos ido llevando para que ella estudie, se vaya capacitando más y vaya saliendo de ese entorno tan agresivo y de violencia en que ella vive.</p>
<p>¿QUÉ RUTA DE ATENCIÓN APLICAN PARA LAS INTERVENCIONES DE LAS</p>	<p>Digamos ahorita en este momento en el municipio de Soacha, pues con la casa Ernestina es la que más está trabajando en este tema, yo cuando tengo alguna dificultad me apoyo en ellas</p>

<p>MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA?</p>	<p>para de pronto en temas de psicología, decirles que existe la fiscalía, a uno le toca poco a poco, porque con la dependencia que hemos evidenciado, la mujer está violentada pero como no encuentra alternativa, ella dice: “no pero entonces yo me separo de mi esposo y con ese poco de hijos ¿yo que voy a hacer?” entonces le vamos diciendo que ellas son muy importantes, que son personas muy valiosas y que ellas no deben dejarse violentar ya que existen alternativas de empleos, de la parte psicológica, de la ayuda de todas las organizaciones que están en el municipio, de la defensoría, le vamos hablando de esas cosas para que ellas lo vayan interiorizando, porque muchas veces de una no son capaces de denunciar, como que quisieran pero no, entonces toca poco a poco.</p>
<p>¿CÓMO TE HAN TRANSGREDIDO LOS DERECHOS HUMANOS?</p>	<p>Digamos pues al principio cuando llegué al barrio, tuve varias amenazas de vecinos, uno me dijo que me iba a echar los paramilitares en ese tiempo, así como varios enfrentamientos.</p>

	<p>Lo que yo hago ahorita es hacer las cosas sutilmente para protegerme a mí, si veo que puedo ayudar en una situación lo hago muy silenciosamente tratando de protegerme y no correr muchos riesgos.</p>
<p>¿QUÉ CONSIDERAS QUE HA CAMBIADO EN ESTE AÑO QUE HA TRANSCURRIDO?</p>	<p>Yo siento que he tenido más confianza, porque yo digo que yo también soy vulnerable porque me ha tocado empezar de cero y aprender muchas cosas.</p> <p>He aprendido a tener más confianza como en sí misma, esa confianza, esa fortaleza, ha ingresado más personas desde ese tiempo, he tenido más empoderamiento, me invitaron a participar en el proyecto que tenía Francia Márquez de la igualdad, me invitaron al senado a hablar un poquito de eso.</p> <p>Es como dejar esa timidez porque uno al final es a veces como tímido y le falta ir un poquito más allá.</p> <p>También ahora estoy capacitándome con la cámara de comercio en la parte que es</p>

	<p>internacional, como hace uno para exportar sus productos y servicios a otros países, me metieron en el tema de la exportación o de pronto ir a hacer un intercambio con otras mujeres de otros países, de pronto empoderarlas, me dijeron que si podía apoyar a unas mujeres en México que tienen como una especie de asociación de cooperativa, del tiempo en que nos conocimos hacia acá nos ha ido muy bien.</p>
<p>¿CÓMO CREES QUE AFECTA ESTAS PROBLEMÁTICAS A LA SALUD MENTAL?</p>	<p>Se ve bastante la afectación, uno llega y le pregunta y la mayoría son cabezas de hogar, la mayoría están solas con sus hijos luchando y afecta como en la convivencia, a veces hay muchos problemas entre ellas, y me toca traerlas a la oficina y explicarles, entonces yo lo quería implementar era buscar el apoyo de una universidad, de psicología de último año, de pronto que me apoyen en unas charlas hacia ellas, estaba buscando de pronto ese plan de acción, porque si es bastante traumática la situación de las mujeres en la relación con las otras y con</p>

	<p>nosotros, me toca enfrentar día a día esas problemáticas con ellas.</p>
<p>¿QUÉ TEMAS TE GUSTARÍA QUE TRATE EL PSICÓLOGO?</p>	<p>Eso del empoderamiento de ellas, digamos en esa parte porque son dejadas, o sea que las dejó el esposo, tiene muchas cargas emocionales, porque estar solas luchando por sus hijos sacándolos adelante, yo tengo unas que dicen que el compañero no les pasa.</p> <p>Digamos yo tengo el caso de una señora que ella lleva conmigo como 4 años, ella vive en los laches, ella tiene problemática con los 3 hijos, la mamá está afectada, dos de los hijos se ha metido a las drogas y el hijo menor tuvo relaciones con una chica y ambos eran menores de edad y ahora los tiene el bienestar.</p> <p>Ella a veces no se sabe relacionar con las otras, entonces cuando yo la envié a un lugar y dice: "ay es que yo con esa señora no me puedo ver" la dejé sola en una tienda de Santa fe que se llama Stradivarius, allá cogió como mal genio y el</p>

	<p>encargado le dijo que ya no más con ellaporquetiene mala actitud.</p>
<p>¿QUÉ HABILIDADES CONSIDERAS QUE DEBE TENER UNA BUENA LIDERESASOCIAL?</p>	<p>Saber escuchar al otro, ser paciente para poderlo guiar, porque si uno no escucha no se puede meter en la oportunidad de ayudar a la otrapersona.</p> <p>Si lo escucha bien no puede llevar a las personas a la práctica, de esa forma se toman lasmejores decisiones.</p>

FORMATO TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA 2

<p>FECHA:</p> <p>29/04/2023</p>	<p>NOMBRE:</p> <p>Consuelo Pérez</p>	<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>Casa</p> <p>Ernestina</p>
<p>COMUN</p> <p>A: 4</p>	<p>OCUPACIÓ</p> <p>N:</p> <p>Lideresa</p>	<p>ESTADO CIVIL: No</p> <p>menciona</p>

PREGUNTA	RESPUESTA
-----------------	------------------

<p>¿DESD E HACE CUÁNTO TIEMPO EJERCESE EL ROL DE LIDERESA?</p>	<p>La asamblea popular de mujeres empezó en 2019 a raíz del paro cívico hasta el 8 de marzo de este año que nos reunimos la última vez, después del 8 de marzo no nos hemos vuelto a ver.</p>
<p>¿CUÁL ES SU FUNCIÓN EN LA ASAMBLEA EN LA QUE USTED PARTICIPA?</p>	<p>La función es apoyar los procesos, participo en las reuniones, esta organización no es vertical, es más bien una red de organizaciones, yo apporto con mi conocimiento del territorio y el medio ambiente que es lo que yo trabajo, yo soy licenciada en educación ambiental, entonces lo que yo trabajo es en el medio ambiente y es lo que he venido trabajando en el camino verde acá en Soacha desde hace 30 años, lo de mujeres es muy reciente, nunca antes había trabajado con el tema de mujeres, y realmente soy un apoyo para la asamblea.</p>
<p>¿QUÉ PROBLEMA TIENE LA POBLACIÓN CON ESTA ASAMBLEA?</p>	<p>Pues nosotros hemos trabajado con las chicas que estudian con asuntos referentes al género, las señoras de más edad estamos aprendiendo el feminismo de ellas. Nos damos cuenta que las mujeres de ahora son más conscientes del maltrato y el olvido que hemos estado sometidas las mujeres</p>

	<p>siempre en la historia, nunca se nos ha tenido en cuenta como protagonistas y como cuidadoras, como protectoras, sino que siempre se nos ha subvalorado el trabajo que hemos hecho las mujeres a lo largo de la historia entonces yo pienso que es una cosa muy positiva que las jóvenes están reivindicando el valor de las mujeres y del punto femenino, más que problemática he identificado algo muy positivo en las chicas de ahora.</p>
<p>¿QUÉ PLANES DE ACCIÓN TOMAN PARA FORTALECER ESTOS PUNTOS POSITIVOS NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD?</p>	<p>Por ejemplo, se hizo un diplomado sobre derechos humanos, se hizo un preicfes con chicas de colegios oficiales de aquí de Soacha, talleres de tejidos, conversatorios sobre el tema femenino, sobre el cuidado y la salud, la planificación y el aborto, temas específicos de mujeres.</p> <p>Se han hecho charlas con el fin de dar a conocer a las otras mujeres temas específicos de nuestro género.</p>
<p>¿QUÉ CONSIDERA USTED QUE HA CAMBIADO</p>	<p>Desde el 2022 hasta acá ha sido muy poca la participación, es más difícil que las chicas saquen tiempo, pues no sé siento que se ha bajado bastante</p>

<p>DESDE MARZO DE 2022 HASTA ESTE AÑO?</p>	<p>la participación desde el 2022 hasta acá, inclusive fue la celebración de este 8 de marzo por la inasistencia.</p> <p>En el tema ambiental estamos muy activos, estamos haciendo una veeduría.</p>
<p>¿QUÉ LA IMPULSÓ A SER LIDERESA SOCIAL?</p>	<p>Desde que tengo más o menos 30 años he estado participando en la vida política del país, yo soy activista política desde hace muchos años y entonces he sido candidata varias veces y siempre he estado en la vida política y en el 2019 me movió a llamar a la organización a las mujeres y hacer una propuesta específica para las mujeres de Soacha.</p> <p>Siempre he estado muy preocupada por las mujeres, pues en realidad no he hecho mucho, pero las mujeres en su mayoría no tienen trabajo acá sino en Bogotá, el transporte, el Transmilenio, carecían, el modelo de viviendas acá el Soacha, el modelo de vivienda de interés social e interés prioritario son antihumanas.</p> <p>He visto con mucha preocupación la salud mental y el grado de felicidad, llamémoslo así, de las</p>

	<p>mujeres acá en Soacha, entonces el paro cívico fue un espacio propicio para mostrar todas estas problemáticas y esto fue lo que me llevó a que organizáremos la asamblea popular de mujeres.</p>
<p>¿CÓMO AFECTA LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES A LA SALUD MENTAL?</p>	<p>Las afecta tremendamente porque la pobreza en realidad afecta mucho el estado de ánimo de las personas, la preocupación constante, el mayor problema es la falta de recursos, sobre todo satisfacer las necesidades mínimas de la familia, las mujeres sufrimos no solo por nosotras mismas sino por los hijos, no poder comprar las cosas que se necesitan, es raro la vez que las señoras pueden darse un gusto personal, fuera de eso el viaje a ir a trabajar, el transporte, la falta de parques, el poco contacto con la naturaleza. Me he preocupado bastante por el estado de ánimo de las mujeres en Soacha.</p>
<p>¿QUÉ TIPO DE POBLACIÓN NO TIENE BUENA SALUD MENTAL?</p>	<p>Se ha visto muchas mujeres solas, que viven con sus hijos, las abuelas cuidando nietos, aunque en realidad hay parejas muy jóvenes con bebés pequeños, mejor dicho, son de la misma edad que los</p>

	<p>papás, son raros los casos de las mujeres que están acompañadas por sus esposos.</p>
<p>¿QUÉ PLANES DE ACCIÓN EMPLEARÍA PARA AYUDAR A MEJORAR LA SITUACIÓN?</p>	<p>Crear muchas fuentes de empleo para que las señoras no tengan que hacer esos viajes tan largos al norte para trabajar, son políticas de gobierno, definitivamente en todo el país lo que se necesita es un gobierno más humano, y es lo que se está empleando en este momento</p> <p>Se busca que las mamás puedan estar más pendiente de sus hijos, porque vemos mucho abandono y básicamente niños a mano del celular, que las mamás puedan pasar más tiempo con los niños, tremenda la falta que están haciendo los papás y las mamás en las casas.</p> <p>Y yo por ahora apoyo políticas de estado, en realidad en manos de uno está complicado arreglar este tipo de situaciones y sobre todo las que tienen que ver con la situación política de la gente y cambiar el modelo de desarrollo de Soacha, no se debería hacer ese tipo de vivienda de interés social,</p>

	se debería de ser más humano y tener más cuenta en las personas.
--	--

FORMATO TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA 3

FECHA: 09 de julio de 2023	Nombre: Luz María Zapata Gamba	ORGANIZACIÓN: Casa Ernestina Parra
COMUNA: toda Soacha	OCUPACIÓN: Lideresa social	ESTADO CIVIL: NM

PREGUNTA	RESPUESTA
INICIO DE LA CARRERA	<p>Imagínese que cuando empezamos era muy difícil el acceso de las mujeres a la educación, cuando empezamos era muy difícil todo lo que tiene que ver con derechos, que la constitución fue la que nos dio esas herramientas para poder acceder más a los derechos.</p> <p>Y este año lo que tiene que ver con las mujeres yo no me he vinculado tanto al trabajo por mis dificultades de salud, pues si he participado, se han hecho marchas, se han hecho documentos</p> <p>¿si? Nos hemos pronunciado frente a los feminicidios que han hecho en el municipio, hemos presentado nuestra inconformidad frente</p>

	<p>a la administración que no se ha tenido eco lo que hace la administración en beneficio de las mujeres ¿Por qué? Porque han tenido mucho trabajo que tiene que ver con proyectos productivos, pero como que no se hace ese seguimiento y no se hace tan visible lo que hace la administración por las mujeres, y en sí una parte que es tan importante dentro de los quehaceres administrativos es tener un lenguaje incluyente y la administración no lo ha hecho, porque ese es una forma de visibilizar a las mujeres, es que este mundo es de hombres y mujeres diferente de lo que cada uno escoja de opción sexual.</p>
<p>¿QUÉ ACCIONES SE TOMARÓN FRENTE A LOS FEMINICIDIOS?</p>	<p>Este tema como tal, la administración como tal no se ha pronunciado frente a estos casos, no vemos un tema de seguimiento frente a eso ni tampoco de prevención, es que para eso debe haber formación de las violencias basadas en género ¿si? Y lo que ha hecho la casa Ernestina</p> <p>parra es lo que se logra, del resto por parte de la</p>

	<p>administración no hay esa incidencia en esa parte ¿si? Entonces es muy complicado, tenemos que hacer promoción y prevención de las violencias basadas en género y que las comisarías de familia sean efectivas en las medidas de protección frente a las mujeres que están en riesgo su vida y eso no ha sido posible, nosotras no nos hemos podido reunir con el secretario de gobierno para que haya una ruta de atención hacia las mujeres que sea una sola, la de desarrollo de atención tiene una y la secretaría de gobierno tiene otra y no debe ser así, debe ser única ruta de atención a violencias basadas en género.</p>
<p>¿QUÉ LA IMPULSÓ A TRABAJAR EN PRO DE LAS MUJERES?</p>	<p>Imagínese usted que yo tenía 13 años cuando me vine del campo y lo que primero que yo hice fue buscar el directorio liberal, porque nosotros en el campo éramos del partido liberal y allí conocí a Consuelo de Montejó, no me explico porque estaba allí en ese sitio, y ella me invitó a pertenecer a un grupo de mujeres y desde esa época estoy en esto de mujeres, es decir que he sido una lucha muy constante, muy fuerte porque nosotros en el año 73-77 vivimos una persecución de las fuerzas públicas porque nosotras nos reuníamos a hacer documentos y carteles, eso era muy complicado *risas* eso era muy difícil y cuando lo de la constitución</p>

	<p>también era muy difícil, nosotras nos tomábamos los parques; Las hermanas Parra Martínez son unas mujeres que son del Tolima pero vivían en Bogotá, con ellas trabajamos mucho, ellas han sido unas feministas que le han aportado mucho a los derechos de las mujeres porque nosotras siempre hemos hecho documentos haciendo peticiones frente a que en la parte legislativa se escuchen y se hagan, si nada más así tenemos las leyes y no las ejecutan no las hacen cumplir ¿Cómo sería sin tener nada?</p>
<p>¿CÓMO HA SIDO TU PROCESO CON LAS AMENAZAS QUE ME COMENTASTE QUE TUVIERON?</p>	<p>Pues nosotras en esa época corríamos y nos escondíamos ahorita pues gracias a Dios pues yo en particular no he tenido esa situación</p> <p>¿sí? a pesar de que he sido muy fuerte siempre en los espacios que me dan la palabra siempre me lo tomo y digo lo que pienso ¿sí? entonces gracias a Dios no pues yo soy muy creyente de la voluntad de Dios ¿sí? y siempre tengo fe en</p> <p>él creo que eso es lo que me ha fortalecido y me ha guardado tantas cosas.</p>
<p>¿CUANTO TIEMPO TIENES</p>	<p>Es desde mí es decir yo tenía 13 años pero ya</p>

<p>EJERCIENDO COMO LIDERESASOCIAL?</p>	<p>me integré a grupos de mujeres en 1973 donde ya éramos un grupo donde nos hacíamos escuchar y yo tenía 15 años cuando eso de gritar tomarme la avenida a hacer paros todo eso es que eso lo eso es lo que lo que lo eh siempre por lo menos en mi casa se nos reuníamos 3, 4 y de una y nos tomaba las autopistas y todo eso no era o sea yo siempre llevamos un documento esa es la diferencia de la que hoy en día menos se tiran a la a la vía pero sin llevar nada concreto sin llevar unas peticiones escritas en saber qué es lo que se está exigiendo por qué estamos ahí sí porque si ustedes las entrevistas dicen ¿por qué está aquí? ah porque hay que apoyar la reforma pero no saben cuál entonces eso era lo que nosotras incluso nosotras teníamos una metodología que decíamos primero tal cosa segundo tal cosa tercero tal cosa y siempre para nosotros eso era fundamental tener un documento sí porque ese documento se podría hacer un parto frente a ese documento que llevábamos escrito sí con los entes se institucionales y lo hacíamos firmar.</p>
--	--

¿CUÁL FUE TU PRIMER CASO?

Nosotros siempre hemos trabajado lo colectivo

¿sí? ejemplo nosotros luchábamos porque la nosotras tuviéramos derecho a la propiedad sí porque ¿usted se acuerda que en la historia dice que las mujeres las audiencias las manejan los esposos? Si, ellas no tenían el derecho de decidir sobre sus tierras, sobre sus recursos económicos ¿sí? entonces siempre nosotras decíamos pero ¿cómo así que el marido se llevatodo y nos dejan sin nada? si nosotras desde nuestro quehacer como gerentes de hogar estamos aportando a la economía ¿sí? y ahí fue una de las luchas grandes que se dieron por eso, sí eh otra lucha que se dio fue para que nosotros tuviéramos el derecho a participar dentro de las listas de los partidos, porque cuando eso no sí nos dieron el derecho al voto y pero a nosotras no nos incluyan dentro de las listas eh, porque en esa época eran una eh si hacían unos listados 1,2,3,4,5 ahí van los nombres y se votaba por esa papeleta, entonces eso era muy poquita la intervención de las mujeres en esa época y aún sigue siendo baja la participación en política donde se dan las decisiones porque es que una cosa es yo participar y votar y otra cosa que me

elijan para yo poder tener poder de decisión y
decir se va a hacer esto sí, son cosas muy
diferentes porque

eso es lo que nos están involucrando que
es el

que nosotras participamos sí y la participación hay una participación activa y una participación pasiva sí eso es una discusión que siempre se ha generado la participación activa es aquella donde nosotras hacemos documento proponemos y estamos activas y la pasiva es donde vamos a enfrentarnos a aplaudir simplemente sí nosotras tenemos que impulsarla participación activa de las mujeres que se quite el miedo de tomar un micrófono y exigir nuestros derechos y siempre nosotras estar empoderadas frente a eso porque nosotras decimos sí trabajamos con los derechos de las mujeres estamos en un núcleo de personas grande y nosotras nos apagamos ¡no! nosotras

tenemos que seguir las mismas sí estando con 5 y estando con 100.

¿HAS VIVIDO SITUACIONES
DONDE SIENTES QUE SE TE
TRASGREDEN LOS DERECHOS?

En todo momento cuando usted por lo menos usted va en una palestra pública a veces en esas reuniones públicas masivas que se hace y usted habla de nosotras de las mujeres por lo menos llegan y saludar a buenas tardes todos y todas donde estamos nosotras somos parte de esta sociedad ¿sí? a dónde estamos por qué nos incluyen sí en eso tan pequeñito eso empiezan a ser malas para los señores sí que siempre han administrado el país los hombres sí y a nosotros nos dan 5.000 pesos para desayuno, almuerzo y comida y nos piden vueltas sí entonces miren nosotras cómo administramos la plata y los señores como la administra sí ellos cuando 100.000 pesos y no saben en qué lo gastaron sí y nosotras trabajamos mucho después de muchos años trabajamos para que el feminismo llegara a la a las populares que nos llamaban a las mujeres de barrios sí porque femenino empezó en la parte académica sí pues decir que el femenino era donde estaba solucionado la parte de comida y de bienestar y todo eso ellas fueron las que empezaron la lucha feminista pero nosotras las del barrio las barriales que nos dicen nunca teníamos esa oportunidad sí entonces con las hermanas Parra Martínez nos

	<p>propusimos a ir a lo a los sectores populares a enseñarles que nosotras teníamos voz, que nosotras teníamos derechos y cuando se hizo lo de la constitución ahí fue donde nos dieron más herramientas para poder hacerlo públicamente y poder salir a las calles a decir tenemos estos y estos derechos sí porque si no estaríamos igual que antes escondiéndonos sí porque cuando se</p>
--	--

trabajó lo de en la en la aceptación a patrimonio eso era muy difícil muy complicado si por eso nome parece que no haya sino dos senadoras y nome acuerdo bien quiénes eran las que estaban que la primera ministra de trabajo que tuvo Colombia fue Consuelo de Montejo sí y eso nunca se nombra ni nunca usted entra a mirar la historia de ella y nunca está ahí la historia que ella fue la primera ministra de trabajo eso no sé por ninguna parte eh entonces como a nosotras nos han visibilizado a pesar de que se ha tenido cargos importantes si usted ha mirado la historia del computador también se dice que fue una mujer la que inventó el computador pero le dieron los créditos a un hombre sí todo ha sido así la historia de las mujeres ¿la agricultura quién la empezó? las mujeres porque los hombres se iban a de caza y nosotras nos quedábamos con los hijos en las casas y alrededor de las casas en los campos empezaron a cultivar y cuando los hombres se dieron cuenta que eso daba plata y que eso da bienestar ellos cogieron todo y nos mandaron otra vez para la casa sí entonces hay que mirar con esa historia cómo ha transcurrido la historia

de las mujeres y en Colombia no ha sido la excepción de todas esas luchas.

<p>¿CONSIDERAS QUE LA IDEA O CONCEPTO DEL FEMINISMO HACAMBIADO?</p>	<p>Claro que sí porque el feminismo empezó radical ¿sí? siempre se ha luchado por los derechos de las mujeres y sabiendo que los derechos de las mujeres benefician a toda la familia sí a toda la sociedad pero sí ha cambiado por qué porque nosotras que queremos que los hombres aprendan a compartir las responsabilidades de un hogar porque anteriormente nosotras éramos los responsables de todo de controlar las tareas de los chicos de tener los chicos de decir todo lo que tiene que ir con tareas con colegio con todo sí es la palabra era reunión de padres y dónde están las madres y la mayoría de gente que va a los cuales son las madres de familia sí entonces todo eso sí ha cambiado Claro eh ya somos como ay hay bastantes radicales pero ya estamos más contextualizadas en el momento sí que hay que si nosotras no queremos una guerra entre hombres y mujeres queremos unas alianzas para progresar tanto hombres como mujeres y que los 2 juntemos para lo que tiene que ver con el núcleo familiar parecer adelante con los hijos e hijas sí eso es lo que se trata ahora de avanzar en cuanto los derechos que</p>
---	--

	<p>nos permitan ese libres que nos permitan dar opiniones que lugares porque es que el feminismo es pieza desde el núcleo familiar sí cuando solamente el señor toma decisiones y las mujeres como si fuera el era uno de la casa y no una persona sujeta a derechos sí es que dicen es lo que él diga no es lo que los 2 digamos nos ponemos de acuerdo sí hacemos negociación y yo creo que eso también tiene que ver mucho con La Paz sí porque eso es</p> <p>ponerse de acuerdo los 2 hombre y mujer desde la gerencia de un hogar.</p>
<p>¿CONSIDERAS QUE DESDE EL TIEMPO EN QUE EMPEZASTE HASTA LA ACTUALIDAD HAY MÁS TRASGRESIÓN HACIA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES O CREES QUE AHORA ES MÁS VISIBLE?</p>	<p>Eh lo que pasa es que anteriormente a las mujeres las mataban y nadie denunciaba no se visibilizaba nada no había esa denuncia pública sí ahora hay esa denuncia pública entonces se ha visibilizado más y se ha podido mostrar las estadísticas de los asesinatos de las mujeres, anteriormente cuántas mujeres murieron a través de golpizas que les daban los esposos porque siempre ha sido esa condición de poder y los hombres piensan que por golpear a las mujeres tienen poder y son más machos y eso no es así eso es una un pensamiento equivocado y un poder equivocado.</p>

¿CÓMO HA INFLUENCIADO LA SOCIEDAD Y LA EVOLUCIÓN DE LOS PENSAMIENTOS DE LOS SUJETOS EN QUE EN ESTE MOMENTO YA HAY HOMBRES CABEZA DE HOGAR Y DEDICADOS A ESTE?

Pero es un porcentaje muy pequeño frente al porcentaje de mujeres cabezas de hogar sí ¿porqué? porque a medida que la mujer ha tenido la posibilidad de educarse de acceder a la universidad sí y manejar sus recursos económicos propios de ser empresarias de todo, de adquirir tanto conocimiento intelectual como económico sí eso ha mejorado las condiciones de vida de las mujeres y hay una diferencia entre las mujeres de escasos recursos económicos y las mujeres que tienen los recursos económicos ¿sí? ¿por qué? porque a nosotros los que tenemos escasos recursos económicos no nos interesa separar no es porque no nos viene ni nos va eso de la separación sí porque nosotros estamos acostumbrados a comer agua de panela y arroz sí en cambio las de todos a 3,4,5 y 6 que esa parte no se ha visibilizado las violencias que vienen esas mujeres dentro de sus hogares a pesar de que son mujeres profesionales formadas con todas las capacidades intelectuales y hay una violencia oculta alguien es porque a ella les da miedo salir a cambiar sus condiciones de vida sí y eso no se ha visibilizado. Nosotras en el año como 2003

	<p>hicimos una investigación con las médicas de una EPS ¿sí? y la mayoría de doctores en medicina que habían especialistas en ese campo sufrían violencia basada en género porque los esposos las maltrataban sí y si ustedse acuerda de la historia de la de la magistrada la presidenta de que era magistrada en la corte constitucional que ella nunca denunció que su esposo la violenta sí, por pena y siendo una persona versada en derecho que tenía las herramientas de defensa y no lo hacía¿ cómo serán las mujeres que no tienen ese conocimiento? si pueden tener conocimientos en otras no te sales menos en el derecho sí</p> <p>entonces imagínese la falta de contexto que tienen las mujeres para defensa de su ser.</p>
<p>¿CONSIDERA USTED QUE LAS MUJERES QUE NO SE DEFIENDEN ES POR FALTA DE CONOCIMIENTO O POR MIEDO?</p>	<p>Es las dos, unas puede tener el conocimiento y las otras miedo sí porque es que el miedo eso tiene que ver mucho también con la autoestima que les hacen creer tantas cosas que sin esa persona no pueden estar que sin esa persona usted no puede sobrevivir entonces eso genera miedo sí y que y que tienen frente a las mujeres</p> <p>en eso es la violencia psicológica que hay.</p>

<p>¿QUÉ AFECCIONES PSICOLÓGICAS HAS EVIDENCIADO EN LAS MUJERES CON LAS QUE HAS TRABAJADO?</p>	<p>Mire yo quisiera comentarle un casito de por lo menos lo de las fuerzas públicas, nosotras tuvimos un caso en el año 2000, de una mujer de Zipaquirá, ella era una médica general y el esposo era un militar y nunca la dejó trabajar, y esa mujer luchó y luchó y demandó y demandó y nunca le hacían eh como ese proceso a favor de ella sí y nosotras nos metimos en con Ernestina Parra Martínez a investigar el caso entonces y la ayudamos y fuimos y hablamos y todo eso y mire que a la mujer le mordía las labias vaginales, los senos y sangraba, sangraba la mujer y eso era terrible la violencia que esa mujer sufría y una médica, y una médica y por fin pudo liberarse de ese ¿por qué? porque el hombre era militar y entonces los militares lo que es el acceso a la justicia de las mujeres es demasiado demasiado reclinado hacia los hombres porque es patriarcal la forma como ellos proceden.</p>
<p>¿CÓMO FUE LA INTERVENCIÓN EN EL CASO DE ESTA MUJER?</p>	<p>Nosotras fuimos y hablábamos en la en la parte de la corte constitucional con una persona que nos ayudara, hablamos con en esa época estaba número no me acuerdo Vivian Morales era represa frente a la cámara y él nos conectó con ellas y la dejamos allá en la sala de la mujer</p>

	y después la mujer y nos dijo que sí se le había
--	---

	<p>solucionado todo eso sí porque es que pareciera que cuando nosotras tenemos que defender nuestros derechos nos toca buscar quien nos ayude quién nos empuje porque la justicia no está para todos en igualdad de condiciones.</p>
<p>¿QUÉ HABILIDADES CONSIDERAS QUE DEBE TENER UNA LIDERESA SOCIAL?</p>	<p>Las habilidades que tener una lideresa social es primero la escucha, sí eh el segundo son los contactos eso es muy importante porque uno con contacto es simplemente con hacer una llamadita y ya lo están orientando por dónde debe ser el camino el conocimiento sí eso es lo que llamamos las rutas de atención si usted va a trabajar en prevención de las violencias guion a estar en vinculada en los casos de violencia de género.</p>

FORMATO TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA 3

FECHA: 29 de agosto de 2023	NOMBRE: Sara Paola Caicedo	ORGANIZACIÓN: resurgirtrans
COMUNA: 2	OCUPACIÓN: lideresa social y edilera	ESTADO CIVIL: NM

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué te inspiró a ser lideresa?	<p>Por los adultos mayores y pues por todas las personas que lo necesitan y que uno tiene alcance de llegar a apoyar, tengo dos organizaciones, una se llama resurgir trans que soy la directora y Soacha sin fronteras LGBT,</p>

	<p>que soy la presidenta, y también estoy en la mesa de víctimas del municipio de Soacha y actualmente también soy servidora pública, actualmente soy edilesa de la comuna 2 de Soacha.</p>
<p>¿Qué te impulsó a trabajar en pro de las mujeres?</p>	<p>El maltrato, el rechazo, pues lo que llamamos el patriarcados, la vulneración de derechos hacia todas las poblaciones, mujeres, de hecho pues fui una de las líderes de la política pública de mujer y género de aquí del municipio con otras compañeras, Clemencia López, Zoraya Garzón y pues logramos que se hiciera esa política pública a pesar de que pasamos 20 o 30 y algo de iconos y no nos dejaron pasar sino como 5, nos dejaron pasar la casa de la mujer, que hoy en día está allá abajo en hogares y casa refugio, bueno muchas cosas de las que pasamos solo 5, nos lanzamos pero logramos pasar la política pública.</p> <p>Hemos venido guerreándola aquí en el</p>

	<p>municipio porque la mujer siempre ha sido, tanto la mujer trans como la mujer heterosexual, maltratada en temas de empleabilidad también, pues vemos la superación que tiene el hombre en el pago, que pues si es hombre le pagan más y la vulneración de derechos siempre es bastante duro para las mujeres del municipio y las mujeres de Colombia, entonces, esto nos ha ayudado y nos ha impulsado a crear organizaciones, una organización LGBTI, una organización de mujeres trans, a ser una incidencia en grupos como la mesa de víctimas o llegar a ser servidora pública, porque funcionaria me sometería a lo que dijera el alcalde y yo no me voy a someter a lo que imponga un alcalde que pisotea los derechos de las mujeres y de la comunidad LGBTI, por eso es que muchas de nosotras nos hemos empoderado y metido mucho más en el tema político, porque todos tenemos un tema político y eso nos ha ayudado para seguir luchando.</p>
<p>¿Cómo fueron tus inicios en esta labor?</p>	<p>Bueno los inicios, las marchas, luchar contra un municipio que se cree conservador, un municipio que todavía su administración sigue pisando los derechos de la población LGBTI, de las mujeres trans, que todavía no tenemos una empleabilidad para muchas de nosotras, que si</p>

	<p>no son prostitutas tiene que ser peluqueras, entonces eso nos llevó a marchar a salir al municipio de decir “de aquí somos y aquí nos quedamos”.</p>
<p>¿Cómo ha sido tu proceso siendolideresa social y mujer trans?</p>	<p>No ha cambiado mucho, sigue lo mismo, la vulneración de derechos, amenazas, persecución, seguimos en las mismas, antes estamos retrocediendo, muchas de nuestras compañeras han sido asesinadas, muchas han muerto por causa de enfermedades, VIH, que no fueron atendidas en su tiempo, se le vulneran los derechos de los hospitales, muchas que no se han podido cambiar los nombres y todavía les vulneran su identidad de género, porque la ley dice que así no se cambien el nombre se les debe respetar el nombre con el que ellas se identifica, entonces yo siento que aquí en el país y en el municipio no ha cambiado nada, muchas de nuestras mujeres les ha tocado exiliarse a otro país.</p>
<p>¿Cómo fue tu proceso de cambio denombre?</p>	<p>No, yo no me he cambiado el nombre ni lo haré, a mi la ley no me obliga a cambiarme el nombre, si claro, hay muchas facilidades pero no en empleabilidad, en educación, en una atención</p>

	<p>médica especializada para personas especiales como lo dicen ellos, pero no, yo no me he cambiado ni lo cambiaría porque yo me identifico con ese nombre y no lo alterare y el estado me tiene que otorgar mis derechos así no me cambie el nombre, la cédula solo me sirve para hacer vueltas bancarias, judiciales, bueno cosas que sean con el estado del resto no me perjudica que me cambie o no me cambie el nombre.</p>
<p>¿Cuál fue el primer caso que trataste?</p>	<p>Muchas, con la mesa de mujeres, los feminicidios, muchas de las marchas por el apoyo a la muerte de muchas chicas trans o hace 20 años, o la de Rosa Elvira Celi, también la marcha, el empañamiento de muchas mujeres heterosexuales y trans que ha habido en Colombia, desde el 2012 hemos venido trabajando fuertemente en ese tema de decirle a Colombia que basta ya de vulneraciones de los derechos.</p>

<p>¿Cuáles son las acciones que se han tomado frente a los feminicidios?</p>	<p>No pues, pararnos frente a la fiscalía, hacer velaciones frente a la iglesia donde le solicitamos todas las entidades del estado que investiguen los feminicidios y que no se puede hacer un acuerdo con los feminicidas y que no se puede acordar algo con ellos, que esta persona debe pagar una cárcel tal como lo estipula la ley, no le pongan tanto problemas a los feminicidios, es decir, no es que tiene que ser muerte por el esposo que no vale muerte por el novio, entonces para mí cualquier muerte de una mujer brutalmente o asesinato es asesinato, ya sea de mujeres heterosexuales como de mujeres trans, entonces eso ha sido los pedidos, las marchas y las velaciones que le hacemos a la fiscalía general de la nación para que estos casos no queden impunes como los cuatro que llevan en el municipio en los últimos 4 o 5 meses, el último fue en Bogotá pero una mujer de Ciudad Verde, por eso nosotras nos proponemos que nos escuchen y que el mundo entero y el país nos escuche sobre lo que sucede en Colombia.</p>
<p>¿Crees que los casos de feminicidio han aumentado o ahora tienen más visibilización?</p>	<p>Yo creo que es falta de sensibilización del mismo estado, porque muchos de los hombres creen que la mujer es para ellos, entonces que si no es para ellos no es para más nadie, eso es lo que se ha escuchado mucho de</p>

	<p>los hombres más que todo eso es lo que siento sensibilizar alpaís que la mujer no es de nadie, de hecho, damos un saludo a la bandera desde que se</p> <p>cambió “la señora de..” la señora de Ramírez,</p>
--	--

	<p>no señora no es de nadie, la señora es de ella misma, entonces desde que se quitó eso pues las que aún lo tienen son las que tienen más edad, las adultas mayores, tienen 60 o 70 y de ahí para arriba ellas aún respetan esa idea de que la señora de pepito Pérez, la señora de Ramírez, entonces ese ha sido la enseñanza de muchos años del patriarcado.</p>
<p>¿Crees que las mujeres no buscan ayuda o se defienden por miedo o porque tienen el patriarcado tan arraigado que creen que el maltrato es normal?</p>	<p>Yo siento que hay muchas que por miedo otras porque son amenazadas, de hecho, vemos la que tenían encerrada, una mujer que tenían encerrada en su casa como una esclava, es que todavía se están usando métodos tan antiguos, como cuando el papá les decía que no salieran</p> <p>¿sí? Todavía se está usando esos métodos, entonces no podemos seguir igual.</p>

<p>¿Cuánto tiempo llevas trabajando en pro de las mujeres? ¿Crees que ha valido la pena por lo que has trabajado?</p>	<p>Desde el 2000 y aproximadamente en el 2012 ya comencé a hacer organizaciones.</p> <p>Bastante, yo creo que si, hemos logrado muchas cosas, pero todavía falta, todavía en este país falta la brecha de igualdad de derechos, la brecha que tenemos entre hombres, mujeres, de hecho las feministas radicales nos hacen a un lado a las mujeres trans que porque tienen que ser mujeres heterosexuales, entonces vemos que este país no ha cambiado mucho, de lo que yo empecé hasta hoy en día no veo que haya cambiado mucho esos métodos y veo que nos estamos devolviendo hacia atrás porque es que las mujeres trabajamos en pro de sea mujer heterosexual, sea mujer transgénero o sea mujer transmasculina que es la que quiere ser hombre, entonces yo creo que ya las mujeres transmasculinas ya no literal seguirán siendo mujeres, la idea es que para mi ellas al conseguir su esposa no tengan ese machismo que llevan todos los hombres en la cabeza, es lo que nosotras y nosotros le queremos inculcar a nuestras mujeres transmasculinas que hoy en día son muchas y estaban encerradas en un cajón y nadie hablaba de ellas.</p>
---	--

¿Qué estrategias crees que se pueden desarrollar para que el feminismo tenga el enfoque con el que empezó?

Yo creo que a nivel nacional deberían haber unas mesas de mujeres tanto feministas radicales como las mujeres trans, o sea se podría llegar a un dialogo de que todas luchamos por los mismos derechos, la mujer trans no lucha porque ella sea más, no, porque todas somos vulneradas, de hecho si nos ponemos a mirar las mujeres trans son más vulneradas porque es muy difícil encontrar un

empleo para mujeres trans, mientras que una mujer heterosexual o cisgénero como tú lo dices es más fácil porque pues es mujer y no le ponen problemas, si en una empresa se enteran que es una mujer trans le dicen “no a ustedes no la podemos recibir así” entonces es como la brecha que tenemos y para acabar con esas brechas con ese radicalismo, el daño que está haciendo con nosotros y nosotras mismas yo creo que se debe hacer una mesa nacional de donde sea sin incluir nada político, sin incluir que “yo soy mejor” yo creo y he escuchado a las mujeres que entre las mujeres nos damos duro, yo no sé qué pasa, no sé cuál es la mentalidad, de tema psicológico no es, nosotras estamos mejor que cualquier otro ser humano.

Todas las mujeres pensamos diferentes y luchamos por unos derechos, a veces se pone a pensar uno ¿de dónde podemos cambiar eso? Desde la vicepresidencia, desde un ministerio de la mujer ¿sí? No sé cómo podríamos, yo creo que desde unas mesas a nivel nacional para que se pueda cambiar el pensamiento de mucho radicalismo, porque nosotras lo que queremos es trabajar con las personas que trabajen por los derechos, pero como te decía nos hacen a un lado y eso pues nos genera un conflicto entre nosotras mismas.

¿Qué acciones se han tomado para desarrollar un cambio con respecto a esto?

Pues nosotras hemos llegado a trabajar con un grupo de muchas mujeres, de indígenas, afros y hemos tenido con la Unidad de investigación y acusación hemos hecho mesas que nos reúnen a todas y pues la idea es seguir trabajando en pro de un bienestar para todas y en esa mesa que trabajamos estamos trabajando el tema de violencia sexual en el marco del conflicto armado con la red nacional víctimas y profesionales de Colombia, y pues vienen mujeres de muchísimos lugares, de Tauramena, de Montes de María, de Boyacá, indígenas de Guambia, también indígenas de varios resguardos indígenas, entonces nosotros tratamos de averiguar cómo tratan a nuestra población (LGBTI) si las hacen a un lado, como tratan a las personas afro, entonces hacemos este trabajo desde estas mesas porque sabemos que a veces nos queda difícil desde lo nacional porque sentarnos con los ministerios a veces no, no hacen mesas así grandes, o lo que yo pienso que se deben hacer sensibilizaciones en las calles, en la casa de las mujeres de todo el país, como un decreto que obligue a todas las

	<p>casas del país a que integren mujeres feministas radicales, personas trans ¿si?.</p> <p>Que se haga una mesa en todos los territorios departamentales para que podamos llegar al último rincón, ese es el pensamiento mío para cambiar este método que cada día rompemos</p> <p>cada una por un lado o por otro, y sabemos que estamos luchando por lo mismo.</p>
<p>¿Te has sentido discriminada dentro del gremio de las lideresas sociales?</p>	<p>En el municipio no, pero a nivel nacional si, en Cúcuta me sentí discriminada por un grupo de mujeres edilesas, creo que en Cartagena fue otro, si yo anduve casi todo el país llevando mensajes de respeto y congresos nacionales de ediles, pero en este último de Neiva no quise ir porque yo dije “no pues ya no quiero seguir agrandando ni quiero hacer una brecha, sino lo que quiero es unir para que trabajemos todos, todas y todes en conjunto” entonces ahora hay muchas que ya lo hicieron, una misma mujer del centro democrático lo dijo “ay ahora como ya todos, todas y todes toca nombrarlos” toca nombrarlos no, se está haciendo una inclusión para todas las personas ya que nuestro país tiene diversidad de ser humano como tiene diversidad de flores, como tiene diversidad de animales, entonces hay que respetar, yo no puedo decirle a XY mono “pájaro” porque es que es un mono, entonces yo</p>

	<p>tengo que respetar hasta el último animal que yo vea tengo que nombrarlo porque se identifique ¿no? Por lo que se identificaron o el ser humano lo identificó.</p> <p>Entonces así pasa, ellos ese día dijeron “ay ahora toda llamarlos” entonces sentí como el baldado de agua fría para mí porque pues básicamente entre todos, no sé si yo era la única que abiertamente está como trans y pues si había más gay yo creo que son gay de cajón, o de armario o como dicen de closet, pero sentí el baldado de agua para mi y yo dije que a Neiva no iba, igual yo creo que es el último de este cuatreño de nosotros los ediles.</p> <p>Vemos el maltrato que hay de nosotras las lideresas hacia nuestra población.</p>
<p>Desde el 08 de marzo de 2022 hasta la actualidad ¿Qué crees que ha cambiado para ti y para la comunidad?</p>	<p>De pronto que he tenido más acceso a las entidades para que nuestra unidad LGBT o trans sean pues tratadas dignamente, que si se muere uno de nuestra comunidad sea atendido, pero a lucha, no porque ellos sigan los estatutos de la ley, es porque uno los obliga o uno se para en la raya como dicen por ahí para que los atiendan o se cumpla como dice la ley, porque</p>

la ley puede estar pero desgraciadamente en este país todo está escrito en papel pero no se sostiene. De hecho, muchas de nuestras mujeres para ser operadas, para hacer una reasignación de vagina muchas tienen que poner miles de tutelas, y esto no es embellecimiento, esto es parte de nuestra identificación, igual que los senos, con los senos y la cola también ha pasado, bueno lo de tener cola no le aplaudo mucho a lo de nosotras, vemos muchas mujeres trans que se han masacrado ellas mismas por el tema del deseo de tener senos, entonces hay un estado ciego, sordo y mudo, y esto está escrito que las EPS se tienen que hacer cargo de reivindicar mis derechos y reivindicar mi identidad como mujer trans, como persona, porque que yo quiera tener senos no es por embellecimiento, sino porque me identifica como mujer, como persona, como me quiero reconocer y el estado me debe garantizar a mi el reconocimiento de personas trans.

La masacre que ha habido con los biopolímeros, el estado no se ha dado cuenta de la cantidad de mujeres que han muerto, jovencitas, de edad, mujeres trans y mujeres heterosexuales que desesperadamente buscan

	<p>senos más grandes, entonces eso ha sido una de las causas de asesinato que nuestras mismas compañeras trans se han hecho y han sido muchas.</p>
<p>¿Cómo crees que las situaciones que me has comentado tienen repercusiones a nivel psicológico en las mujeres?</p>	<p>Pues, como te decía, por el maltrato, por la persecución, por los asesinatos de nuestras mujeres, nuestras mujeres trans, todo esto ha ocasionado un problema psicosocial, un problema de salud pública, porque el tema psicosocial se ha implementado en nuestras personas, el consumo de estupefacientes en nuestra comunidad por el tema de que muchas no las reciben en un trabajo, la salud es mala entonces todo esto ha generado un problema psicosocial en nuestras mujeres trans, entonces esto no quiere</p>

cambiar, a veces uno dice “pero ¿Cuánto más tenemos que esperar?” de pronto dicen las alcaldías “superamos la brecha del voto” claro, superamos la brecha del voto, que “superamos que las mujeres trans salieran adelante y fueran reconocidas a nivel del mundo” pero no a costillas de los gobiernos, sino a costillas de las muertes y asesinatos, todo esto ha pasado por estos temas, no porque los estados lo hayan

	<p>otorgado; Las mujeres que fueron quemadas en la fábrica no fue porque el estado le hubiera concedido los derechos, sino porque solo por sacrificarse esa cantidad de mujeres los estados tenían que tomar una decisión urgente con las mujeres para que tuvieran igualdad, y todo esto ha generado un tema psicosocial muy grande.</p>
--	---

FECHA: 7/05/2023	NOMBRES: Nubia Medina, Anónimo y Elodia Cruz
COMUNAS: 4	OCUPACION: Lideresas Sociales
PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿QUÉ REALIZA EN SU LABOR COMO LIDEREZA SOCIAL?	<p>NUBIA: Bueno, yo vengo desarrollando mi trabajo como lideresa hace más de 15 años, comencé con grupos aquí en altos de Cazuca comuna 4, en talleres de gestantes y lactantes, ahí inicie mi camino como líder, entonces ahí hice parte del movimiento de mujeres y la mesade organizaciones de mujeres de Soacha y desde ahí pues vengo haciendo incidencia en el municipio por los derechos de las mujeres y al rechazo a la no violencia contra la mujer. y ahorita hago parte de la mesa de organizaciones que sigue vigente, grupo movimiento mujer de Soacha y el proceso Casa Ernestina Parra.</p>
¿LA MESA MANEJA ALGUNAS ETAPAS O ALGUNAS METAS QUE DEBE DE CUMPLIR?	<p>NUBIA: pues ahorita por el</p>

	momento está en pausa lo de loa mesa de
--	--

	<p>organizaciones porque ahorita estamos centradas en Casa Ernestina Parra</p>
<p>¿QUE LABORES ESTAN REALIZANDO CON CASA ERNESTINAPARRA?</p>	<p>NUBIA: Bueno, ahorita estamos como un poquito las lideresas, bueno, ahorita se está terminando un proyecto donde llevamos el proceso de la prevención de la violencia contra las mujeres y a la mujeres se les está atendiendo con la Abogada y con la psicóloga en caso que lo requiera, entonces por el momento solo se está haciendo solo eso, porque los talleres de participación, lo de los cine foros y eso que veníamos desarrollando pues hasta el momento ahí paramos pues porque se acabó el proyecto que nos estaba apoyando, ahorita por el momento la atención a mujeres es tanto psicológica como jurídica.</p>

<p>¿CASA ERNESTINA MANEJA ATENCIÓN PSICOLÓGICA CLÍNICA?</p>	<p>NUBIA: pues ahorita por el momento está en pausa lo de loa mesa deorganizaciones porque ahorita estamos centradas en Casa Ernestina Parra</p>
<p>¿CUÁLES SON LOS CASOS MÁS COMUNES QUE LLEGAN A LAS ORGANIZACIONES DONDE EJERCEN SUS LABORES?</p>	<p>NUBIA: Pues más que todo, las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar, pues que no saben dónde recurrir, cómo hacer la denuncia o que son manipuladas y amenazadas por sus parejas,entonces pues son las que más recurren la denuncia de lo de la denuncia de alimentos.</p> <p>Eso es lo más recurrente y lo que se atiende en casa Ernestina Parra y ahí está, pues nuestra abogada, dándole la asesoría. Una asesoría básica primaria, pues por lo del tema de recursos, pues no se puede hacer acompañamiento, pero igual para las mujeres es muy bueno tener esta asesoría para saber dónde</p>
<p>¿QUÉ TE INSPIRÓ, MOTIVÓ A TRABAJAR CON MUJERES?</p>	<p>NUBIA: Bueno, desde mi experiencia es porque en mi hogar materno siempre sufrimos violencia por parte de mi papá.</p>

	<p>Entonces eso me inspira, ay, me incentiva a ayudar a mujeres para que no sigan padeciendo, pues todo lo que padeció mi mamá y en sí lo que padecemos nosotros por el machismo, por el maltrato, entonces fue toda mi infancia y maltrato por parte de mi papá, hacía mi mamá y hacia nosotras, y entonces pues eso me incentivó y me empoderó a luchar por los derechos de las mujeres.</p>
<p>¿QUÉ HERRAMIENTAS HAS ADQUIRIDO EN EL TRASCURSO DE LA EJECUCIÓN DE TU LABOR?</p>	<p>NUBIA: Bueno, el conocer cuál es las leyes que nos defienden la 12:57. H, eso es fundamental, pues para tener conocimiento hay que tener derechos y que esta nos ampara e todo tipo de violencia, bueno, muchas leyes y los derechos a los derechos que tenemos la ruta, la ruta que en casa Tina, pues la tenemos, entonces, pues eso es lo que yo pongo en práctica como herramientas para orientar a las mujeres.</p>
<p>¿CUÁL ES LA RUTA DE ATENCIÓN? ¿TE LA SABES?</p>	<p>NUBIA: Pues nosotros tenemos en</p>

	Casa,
--	-------

	<p>Tina, tenemos, nos hemos encargado de llegar a las comunidades y tenemos, pues Los respectivos afiches, donde tenemos la ruta y la hemos pegado por todo el municipio de Soacha, pero es que, o sea, sí está la ruta, pero en ese momento pues estoy así, como en shock, porque no sabía que ustedes me iban a abordar. Lo primero, recurrir a buscar ayuda. La denuncia la Fiscalía, policía y bueno, ahí sigue la ruta y así</p>
<p>¿MANEJAN TAMBIÉN COMISARÍA DE FAMILIA?</p>	<p>NUBIA: Sí, en primera instancia, la policía comisaría Fiscalía, ahí van todas las tías y después. Pues ahí según el caso, pues ahí iniciar un proceso, ¿no? Aunque muchas veces esos procesos son desgastantes, pero yo incentivo a las mujeres que lo hagan. Lo que pasa es que</p> <p>a. A raíz de mi experiencia aquí inició un proceso de violencia, pues me vi un poquito como ahorita, decepcionada,</p> <p>porque la justicia aquí en Soacha no</p>

	<p>ampara la mujer. Pues imagínate, a raíz de la violencia que he sufrido y yo incentivo a las mujeres que pongan un cómo le digo, que ponga la denuncia que quede por Registrado allá si me entiende que se ha Seme fue la palabra que un precedente citar un precedente que sí hubo la violencia que no se queden calladas, sí me entiende y si hay oportunidad de, pues seguirla y seguir un proceso. Y eso fue lo que yo hice, y mira que eso es muy, desgastante y revitalizante porque yo duré en un proceso de denuncia de mira de violencia intrafamiliar, por lo que te cuento mi papá y mi hermano y mira 3 años y medio, 3 años y medio.</p>
<p>¿Y CRUZ, ELODIA Y ANÓNIMO HAN TRATADO DE AYUDAR A ALGUNA MUJER Y NO SEAN CONTADO COMO CON EL RESULTADO QUE CREÍAN QUE DEBERÍA?</p>	<p>ELODIA: Pues digamos en este caso, yo, como les contaba anteriormente remitimos una de las trabajadoras porque el esposo la apuñaló y según denuncia de la Fiscalía, según el dictamen faltó milímetro para que la señora Muriera porque fue hacia la yugular delante de la mamá de la</p>

	<p>niña, en ese caso cuando nosotros con nuestra trabajo, que cuenta nubia, que logramos que quedara la casa refugio en Bogotá, pues ella en Soacha, perdón, fue acogida, la tuvieron ahí los 3 meses le hicieron todo el proceso, pero lo que pasa es que No hay un seguimiento, digamos en este caso, pues hacen los 3 meses. La señora le ayuda con la psicología, pues mi trabajo es darles trabajo, perdónenme la redundancia, pues a las mujeres víctimas Y lo que pasa es que ya la señora, pues se deja convencer del esposo de regresar, digamos otra vez al hogar.</p>
<p>¿EN ALGÚN MOMENTO HAN TRABAJADO DE LA MANO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL?</p>	<p>ANONIMO: Yo sí quisiera hacer referencia a la pregunta anterior donde dice que si nos hemos apoyado en algo con él la Oficina de Desarrollo Social y quisiera contestarlo, pues a la vez como una denuncia de la manera como en la alcaldía municipal le cierran la puerta a las</p>

	<p>personas que piensan diferente a ellos, no en los intereses políticos de la de la actual administración, él le cierran la puerta a todos los toda la gente que piensa diferente y nosotros en la Asamblea Popular de Mujeres hemos tenido, Ha sido un rechazo absoluto por parte de la administración municipal, inclusive tuvimos que denunciar a las a las señoras de la de sus grupos de convivencia, porquepues nosotros desde el 2019 hemos liderado las movilizaciones que se han hecho de mujeres en el municipio, sobre todo en la conmemoración de los días del 8de marzo y el 25 de noviembre, y nos han tratado de locas, ahí vienen las locas, esas son las locas, nosotros somos las locas del municipio, Pues eso hay que hay que verlo como una violencia contra nosotras, las mujeres, y eso es lo que nos ha llevado también a tomar una actitud independiente de la administración municipal.</p>
--	--

¿CONOCEN LAS OFERTAS
INSTITUCIONALES QUE LA
SECRETARIA DE
DESARROLLO LE BRINDAN A LAS
MUJERES?

ANÓNIMO: La vez pasada hicimos una unidad móvil en articulación con ellos, allá en la casa que tienen allá en hogares que supuestamente en la Casa de la Mujer, pero lo que decía el odia, allí supuestamente el trabajo que están haciendo en contra de la violencia y para la prevención, según ellos, es dar cursos de máquina plana, pedicura, manicura y maquillaje, entonces, el primer curso, el dos, el 3 y así sucesivamente. ¿Y si se supone que ellos están trabajando con las mujeres de violencia de género y todo eso y eso es lo que ellos ofrecen, ¿no? Y tienen allí un supuestamente un psicólogo, el cual nunca tiene tiempo para atender a las mujeres.

NUBIA: como yo, que no tengo un título, no tengo una profesión, sí entonces, pues nosotros trabajamos con las uñas y realmente es como una labor social que hacemos de corazón. Un compromiso. Sí,
porque nosotras, por ejemplo, en casa

	<p>Ernestina para algunas lideresas como la con las otras compañeras como 3, no tenemos ningún reconocimiento económico por ningún lado. Casa Ernestina parra ahorita Es solamente, pues lo básico, y solamente hay un reconocimiento económico porque ni siquiera es un salario para la abogada, para la psicóloga, sí entonces yo digo que este trabajo es como más de corazón, de ayudar a las mujeres el empoderamiento porque no es decir que tú recibas un recurso económico, nosotros permanecemos ahí, pero nos toca salirnos a rebuscar porque a la casa sí tenemos que llegar con el pan.</p>
<p>¿CREEN QUE TODAVÍA EL MACHISMO SIGUE MUY ARRAIGADO A LA SOCIEDAD?</p>	<p>ELODIA: sigue todavía muy arriesgado Porque son como la crianza, lo que yo te digo, digamos un chico, pues que es machista desde que vientre de la madre sí, o sea, es muy difícil. Digamos que un adulto tenga un comportamiento diferente porque fue criado, digamos en ese patriarcado con el machismo. Sí entonces</p>

muy pocos dicen, no pues yo tengo que cambiar, digamos como como esa actitud sí digamos los chicos que ya empiezan a estudiar, que de pronto están en una Universidad. De pronto tienen otro rol, pero los chicos que no, que siguen por lo mismo, digamos la pobreza, sí, la desigualdad que tienen no tienen oportunidad De capacitarse, de ver más allá de estudiar, sí, hay algunos que cambian su comportamiento, pero el 90% de la población colombiana es machista.

Digamos, el machismo. Se ve que ahorita un poquito como camuflado por los medios, porque bueno no quieren, pues que lo saliera a la luz, pero dentro de los hogares todavía el machismo está muy arriesgado, o sea, hay que trabajarle digamos mucho a eso.

NUBIA: Sí, yo digo que sí.

Todavía está muy arraigado el machismo, pero yo digo que a través de la incidencia que hemos

hecho todos estos años sí he visto cambios.

	<p>Y es a nivel nacional porque ya hay hombres que piensan y se unen a la causa, ya tenemos hombres que dicen que hay que defender a las mujeres que se unen a la causa, en casa tina emos tenido hombres que han asistido a nuestros talleres con otra mentalidad, entonces yo digo, si ha servido el trabajo de nosotras, o sea, de alguna manera se ha anotado y como digo 1 va por la Comunidad, con las mujeres,</p> <p>¿replicando entonces? Pues se poco a pocose va acertando esto que viene como por tradición.</p>
--	--